



Reconocimiento Nacional al alcalde



El senador Manuel Ramiro Velásquez le impone la Orden de la Democracia al alcalde Juan Leonardo Zuluaga Salazar.

Segundo puesto concurso de fotografía



"Tres formas de lograr la paz en Colombia: conversando, negociando, decidiendo". Fotografía de Ricardo Vera Pabón.

Amplían tanque de almacenamiento del acueducto



Con el nuevo tanque de almacenamiento del acueducto se triplicó su capacidad. Ahora ésta es de 1.200 metros cúbicos.

EN ESTA EDICIÓN

El alcalde hace balance de gestión.

El Liceo se prepara para su centenario.

Imágenes de la Fiesta del Campesino.

Jesymar

Accesorios con estilo



Somos importadores y fabricantes de insumos para la elaboración de todo tipo de accesorios para joyería y confección



 **Piedras Semipreciosas**

 **Chaquiras**

 **Mostacillas**

 **Canutillos**

 **Lentejuelas**

 **Cordones en cuero**

 **Encerados y acerados**

 **Herrajes**

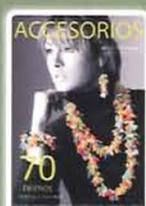
 **Aplicaciones al calor**

 **Ensamblados plásticos**

 **Separadores metálicos**



REVISTA CATÁLOGO COLECCIONABLE
Disponible en los puntos de venta de nuestros distribuidores



Carrera 50 No. 45 - 110 Piso 2. PBX: 512 41 52 - Fax: 231 47 69
Medellín Colombia

E-mail: ventas@jesymar.com.co - Página web: www.jesymar.com.co

Línea de atención nacional: 01 8000 52 41 52

EL SANTUARIANO

Decano de las
publicaciones
de provincia

Fundado el 7 de julio de
1920 por Eusebio María
Gómez y Filemón de J.
Gómez

Órgano de la Sociedad de
Mejoras Públicas de
El Santuario, Antioquia.
Casa Municipal,
segundo piso.

Correo electrónico:
smpelsantuariano@hotmail.com

Año LXXXVI No. 461
Julio de 2006

Director:

Victor León Zuluaga Salazar

Gerente:

Alejandro Salazar Gómez

Consejo de redacción:

Jesús Antonio Villegas G.
Alejandro Salazar G.
Ofelia Gómez J.
Ligia Omaira Duque G.
Paula Andrea Guisao López
Isabel Aristizábal A.
Orlando Vásquez A.
William Valencia
Édgar Torres Flórez

Fotografía:

Antonio Giraldo Z.
Juan Pablo Giraldo
Ramón Quintero

Canje:

Sociedad de Mejoras
Públicas
Biblioteca
Filemón de J. Gómez
El Santuario, Antioquia.

**Producción gráfica
y diseño:**

Juan Pablo Giraldo

Impresión:

Editorial Zuluaga
Calle 30 No. 74 - 4
Teléfono 238 35 93
Medellín, Colombia.

¿Nos falta solidaridad?

La solidaridad es un requisito para la convivencia. Va más allá de la justicia y a veces la confundimos porque no se basa en los fundamentos necesarios que la definen como tal.

Solidaridad es buscar el bien común. Se aplica en todos los ámbitos, desde el más íntimo hasta propender por la armonía entre las naciones.

Es el reconocimiento de la igualdad entre todos los hombres y del apoyo a los demás para lograrla, sin más pretensiones. No es solidaridad ayudar a los demás con un tufillo egoísta que conlleve un afán de sobresalir, de ganar indulgencias con padrenuestros ajenos, de obtener algún beneficio derivado de la acción solidaria, de conseguir votos o respaldos.

No es una virtud piadosa. No es una conducta de santos o de religiosos. La solidaridad debe ser un atributo de todo hombre porque ante todo el ser humano es un ser social.

La solidaridad busca la equidad. Pretende igualar las cargas, compartir la abundancia. La solidaridad se inicia en el seno de la familia y se extiende a los colaboradores. Sacar ventajas es injusto. No pagar lo justo a los empleados es inmoral y atenta contra la justicia. Ser justo no basta. Es necesario ser solidarios para distribuir el bienestar que disfrutamos y que falta entre los demás.

“Juan Pablo II lo expresa claramente. El ejercicio de la solidaridad dentro de cada sociedad es válido sólo cuando sus miembros se reconocen unos a otros como personas. Aquí el término persona aparece

para llamar nuestra atención hacia un aspecto que es esencial dentro de un estudio bien encausado de la solidaridad. La solidaridad en el sentido que nosotros la entendemos existe sólo entre personas”.

La solidaridad no es un acto de cortesía o gratuidad. La solidaridad obliga a todos los seres humanos. No puede ser un acto de ostentación o despilfarro. Tampoco es solidaridad apoyada en un liderazgo egoísta. “La solidaridad nace de la justicia, se fundamenta en la igualdad y fortalece la caridad”.

Después de hacer esta reflexión vale la pena preguntarnos qué tan solidarios somos para reorientar nuestras actitudes hacia la verdadera solidaridad, que como hemos dicho, busca el bien común, el bienestar de los demás, no como suscripción de un bono de remordimiento o compasión sino como una convicción cierta de respeto y reconocimiento a los demás.

Una manera de ser solidarios es volver a instalar en nuestra querida Patria Chica el civismo, como estrategia ciudadana para alcanzar la solidaridad. Respetar la naturaleza, el entorno urbano, reciclar los desechos sólidos, tener una actitud amable con los demás, saludar, sonreír, atender las citas y cancelarlas oportunamente, ser puntuales, ceder el asiento, contestar el teléfono con cortesía, fumar sólo en lugares permitidos, respetar las señales de tránsito, las normas y las leyes. En fin, ser buen ciudadano es el camino que lleva a la solidaridad.

¿Nos faltará civismo en El Santuario? ¿Nos faltará solidaridad?

Plaza Pública

El Centenario del Liceo



R. Darío Vanegas García

Fue por una inquietud del profesor Jota Evelio Zuluaga Aristizábal que se logró despertar mi interés por la celebración del Centenario de la Institución de enseñanza secundaria que las actuales generaciones conocemos como el Liceo de bachillerato Presbítero Luis Rodolfo Gómez de El Santuario.

No pocos pocillos de café oscuro consumimos, semanalmente, departiendo sobre el tema en el tradicional recinto social de la Plaza Mayor donde preparan el mejor tinto de Colombia, como terapia estimulante para aflorar ideas y poner sobre la mesa ese montón de recuerdos que, personalmente, me retrotraían a mi paso por los claustros del colegio que, en la década de los años setentas, llevaba el nombre de Liceo Departamental Integrado San Luis Gonzaga.

Para mi compañero resultaba demasiado importante anticiparse, casi con seis años, a lo que pudiera ser la conmemoración del Centenario del Colegio pues, a la hora de la verdad el tiempo vuela y resultaba menester agilizar la motivación y adelantar la campaña pro centenario del liceo.

Inicialmente hubo acuerdo entre las partes, al compartir la idea de que dicha celebración tendría que ser en grande y no nos podíamos conformar con unos regocijos públicos y una acción de gracias para tan importante y todavía lejana fecha de cumpleaños. Al respecto, aún no se contaba con mucho personal sensibilizado y comentábamos la necesidad de socializar la idea para motivar a otros amigos, profesores, ex alumnos y

egresados del plantel quienes deberían vincularse colaborando con diferentes actividades de orden académico y económico a fin de alcanzar una meta común que redundara en beneficio del colegio y sus futuros estudiantes.

Las inquietudes se siguieron presentando a manera de lluvia de ideas entre los obstinados contertulios y, por fin, logramos cristalizar un importante proyecto que salió de la cabeza y de las manos de mi compañero y que hicimos público hace aproximadamente cuatro años. Concluimos que el establecimiento educativo debía crecer y que ese crecimiento debería ser armónico y planificado. Al igual que treinta años atrás, la planta física del colegio ya era insuficiente y ampliarla en un cien por ciento sería el mejor regalo que los santuarianos del actual momento le podríamos dejar no solamente al colegio sino también a las nuevas generaciones que hallarán un espacio estudiantil acogedor para adelantar el proceso de sus conocimientos académicos.

Don Evelio se puso en la tarea de concebir un anteproyecto que presentaríamos a la Administración Municipal así como a los gobiernos departamental y nacional a fin de garantizar etapas que permitieran la terminación total de la obra. Estábamos hablando entonces de unos Ochocientos Millones de Pesos (\$ 800.000.000.00) que, a precios de la época, deberíamos sacarle a las tres instancias gubernamentales y nos aprestábamos a dar el primer paso intentando convencer al Alcalde Municipal con quien, personalmente, yo no me venía entendiendo muy bien. Como quiera que en materia política ya se me había ido la mano, haciéndole campaña al doctor Alfredo acompañándolo, inclusive, a tomarse la foto para el tarjetón, despreviendo de cualquier aspiración electoral o burocrática en su gobierno, actué sin preámbulos ni reticencias, al comprometerme con Don Evelio para presentarle nuestro proyecto al doctor Zuluaga Quintero a quien visitamos en su despacho de la Alcaldía y quien nos escuchó con singular motivación, comprometiéndose a llevar la idea ante las autoridades educativas y el Concejo

Municipal para que, por lo menos, se avanzara en los estudios y adecuación del proyecto, etapas que - efectivamente- se cumplieron en el resto de su período de gobierno y reconozco que, por lo menos, en esta petición no me dio garrote y, como dice y hace el Presidente Uribe: se puso la mano en el corazón y pensó en los superiores intereses generales del pueblo santuariano.

De inmediato, en medio de la campaña por la Alcaldía Municipal que, sin lugar a dudas, quedaría en manos del joven abogado Juan Leonardo Zuluaga Salazar, fue nuestro compromiso y consiguiente tarea abordarlo para comprometerlo con la obra del Centenario del Liceo del cual, igualmente, es egresado, a fin de que dicho proyecto fuera insertado en su programa de gobierno y no se perdieran los esfuerzos realizados hasta el momento.

Aunque en dicha campaña tampoco había aspirado yo a cargos de elección popular, creo que fui el primer dirigente que, cuatro años atrás, le "echó el cuento" a Juancito, para que pensara seriamente en la posibilidad de aspirar a la Alcaldía de nuestro bien amado terruño y, sin el menor asomo de mezquindad, el entonces candidato asumió el proyecto, consignándolo como prioridad educativa en su programa de gobierno.

La actual Administración Municipal le ha dado prioridad al asunto, llevándolo a las mesas de concertación departamental que ha venido utilizando mi copartidario Aníbal Gaviria Correa para hacer presencia con los programas de la Gobernación en los diferentes municipios: Son un total de seiscientos millones de pesos (\$ 600.000.000.00), colocados entre las dos administraciones de la siguiente manera: Cuatrocientos Cincuenta Millones (\$ 50.000.000.00) serán aportados por el Departamento de Antioquia y los restantes Ciento Cincuenta Millones (\$ 150.000.000.00) son el compromiso del Municipio de El Santuario. Este afortunado esfuerzo, permitirá que para el 11 de Febrero, si las cosas salen como vienen planeadas, nos estemos coronando el primer empujón en el proyecto de

Viene Página 4

ampliación de la planta física del Liceo en el sector de El Saladito, de manera que podamos tener un buen motivo para la celebración del centenario como una fiesta popular que nos compromete a todos y que, desde ya, nos debe motivar a ir poniendo toda nuestra capacidad de acción en los diferentes preparativos.

Lo que sigue, tiene que ver con la misma materia pero ya será competencia de otras instancias en las cuales continuará involucrada la Administración Municipal y el Gobierno Nacional, a través de los congresistas antioqueños que han de posesionarse el próximo 20 de Julio a quienes, por estos días, estoy dirigiendo una comunicación motivadora acompañada de un ejemplar de la presente edición de la revista EL SANTUARIANO para que vean que aquí, en estas breñas, no conocemos el cansancio cuando se trata de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros

congéneres, así como al progreso físico, material e intelectual de nuestro pueblo. En esta tarea va a ser de gran importancia el papel que le he confiado al Señor Ministro de Transportes y Obras Públicas, doctor Andrés Uriel Gallego Henao para que nos ayude a hacer bien el mandado ante el Gobierno Central. El amigo Andrés Uriel, no teniendo exactamente una partida de bautismo santuariana, nació muy vecinito a nuestras breñas y de niño se bañó en las cantarinas y refrescantes fuentes de la quebrada de Pavas; En 1995 y 1996, desde la Secretaría de Obras Públicas Departamentales, sin ningún interés politiquero, nos ayudó a coordinar acciones para llevar a feliz término las realizaciones con las cuales hizo presencia la Gobernación de Alvaro Uribe Vélez en el municipio de El Santuario.

En tales circunstancias es nuestro sueño que el Gobierno Nacional se comprometa, de entrada, con una inversión de Mil Millones de Pesos (\$ 1000.000.000.00) a fin de garantizar la

terminación de la planta física, toda su dotación y demás mejoras y anexidades, como decimos los abogados. Es, pues, una obra titánica la que debemos promover y presionar quienes en esta vida hemos tenido algo que ver con el antiguo Colegio de San Luis Gonzaga, con el Liceo Departamental Integrado del mismo nombre, con el Idem Presbítero Luis Rodolfo Gómez o, bien, con el actual Liceo de El Santuario que constituye un grupo de varias etapas las cuales, en suma, son un total de Cien gloriosos años para beneficio de la educación nacional.

Con esos pequeños compromisos que los santuarianos logramos sacarle a nuestros gobernantes y las otras cositas que se vienen encomendando a los diferentes comités, podríamos decir que asistimos como, se debe, al Centenario del Liceo. No es tan difícil si todos colaboramos, ¿no les parece?.

Participemos con amor patriótico y animemos esta gran celebración. Hasta la próxima... y ahí les quedo.

La pareja y sus conflictos

Guillermo Arias Cataño
Psicólogo.

La existencia del ser humano se debe a un proceso, de igual forma, la conformación de una pareja es un proceso, que va desde el primer contacto con la otra persona, hasta la comunicación e interrelación madura en donde se respeta y concibe al otro, como ser único y libre.

La formación de toda pareja pasa por un proceso que comprende diferentes etapas:

A. La atracción: Es la actitud positiva hacia la otra persona. Este primer momento empieza con lo que llamamos, el "flechazo". Nos damos cuenta que sentimos "algo" y que deseamos conocer al otro más a fondo.

B. Romancear: Significa galantear a otra persona, con el fin de tener un mejor conocimiento y de disfrutar del acercamiento. Durante esta etapa cada persona muestra lo más positivo que considera de sí mismo, para no desilusionar al otro. No hay autenticidad en la relación.

C. Enamoramiento: La fase anterior

conduce a una idealización del uno por el otro. El contacto cada vez más constante y exclusivo, lleva a los miembros de la naciente pareja, a mostrarse cada vez más como son realmente, con sus defectos y cualidades. Este conocimiento puede llevar a la desilusión y rompimiento de la relación, o a la comprensión y aceptación de la existencia del otro, aquí se puede iniciar una relación de verdadero amor.

D. El amor: Es un continuo proceso de cambio. Es aquel sentimiento libre y responsable que nos impulsa a cuidar, respetar y conocer al otro con sus cualidades, defectos, necesidades y deseos. Es un compromiso mutuo que implica:

Cuidado: Entendido como la preocupación activa por la vida y por el crecimiento de lo que amamos.

Respeto: Es la capacidad de ver a la otra persona tal como es. El respeto se funda sobre la base de la libertad y el conocimiento.

Responsabilidad: Es un acto voluntario que constituye una respuesta a las necesidades, expresadas o no, del otro, tanto físicas como emocionales.

Cuando amamos, queremos que el

otro sea él mismo, disfrutamos con sus sueños y singularidad, lo aceptamos libre, somos indulgentes con sus defectos pero dialogamos sobre ellos sin agredir.

Es importante tener en cuenta que la mayoría de las parejas se quedan en la etapa del romance o enamoramiento, lo cual trae como consecuencia relaciones inmaduras y los conflictos no se resuelven adecuadamente.

La convivencia en pareja siempre es difícil. La mayoría de las manifestaciones conflictivas entre la pareja, sean estas a nivel sexual o relacional, son solamente la expresión de que se ha comenzado un proceso de deterioro, debido a que, a través del tiempo se han venido descuidando aspectos de la vida individual y / o de pareja.

La falta de comunicación en la pareja o las formas inadecuadas de comunicarse, como por ejemplo, utilizando sarcasmos, gritando, diciendo lo que realmente no queremos decir y huyendo de las interacciones con el otro, son una de las principales causas de conflictos.

Pasa Página 6

Viene Página 5

Los problemas que pesan sobre el amor se manifiestan también, en restricciones en la interacción, tales como la indiferencia, la frialdad, la desmotivación, el aislamiento, etc. Otro fenómeno que se presenta son los celos, los cuales son la forma como los amantes se expresan la posesión del uno por el otro. La celotipia siempre es el reflejo de inseguridades y de una baja autovaloración; las actitudes que muestra la persona que experimenta los celos generalmente son violentas. En la relación conyugal, el comportamiento sexual es uno de los puntos a partir de los cuales se articula la intimidad de la pareja. La sexualidad pone a prueba toda nuestra personalidad. Cuando la sexualidad se ve alterada se observan manifestaciones como: disonancia en los ritmos de los deseos de ambos, imposibilidad total o parcial para obtener respuesta sexual u orgasmos, impotencia, eyaculación precoz, frigidez, etc, conflictos que pueden tener su origen en la historia personal o de pareja y que a menos que exista una causa

orgánica que la explique, son causadas casi exclusivamente por factores de orden psico-emocional, que requieren una ayuda profesional. Otro conflicto altamente significativo es la separación amorosa, la cual no puede entenderse como un acontecimiento raro, pues siempre va acompañada de unas fuerzas de represión tan poderosas que la imagen queda en la mente de quienes se separan. El problema de la separación es la muerte entre los vivos. La separación es la irrupción de la muerte en la conciencia humana no en forma figurada, si no de manera concreta. La separación puede convertirse en un "escándalo" superior al producido por la muerte física, pues la separación tiene sabor a muerte en vida. El otro muere en cuerpo viviente pero muere en mi, esto significa que muere en mi conciencia, que yo arrastraré conmigo ese "cadáver" que ni siquiera me hará sufrir, pero esto también significa que yo muero en la conciencia del otro, esta situación es mucho más dolorosa para la persona posesiva. "No me olvides por favor". Y mientras yo vivo en mi cuerpo soy un "cadáver" en el otro, en el ser que me

amó y que yo amé.

Es importante recordar que todas las parejas en el camino de la madurez pasan por tres experiencias: enamoramiento, conflicto y convivencia. Las cuales requieren ser abordadas con el suficiente respeto para poder construir cada día unas relaciones más sólidas y duraderas. Hay que recordar que el amor por sí solo no es para toda la vida, hay que estar construyéndolo y reconstruyéndolo permanentemente para que pueda perdurar. La mera presencia física de un integrante de la pareja no es garantía de amor, se hace necesario un compromiso real donde se combinen los afectos, el respeto, el reconocimiento, las emociones, el diálogo y la permanente empatía (captar el sentimiento que no se verbaliza) hacia el otro compañero, donde los dos se sientan mutuamente reconocidos como personas valiosas. Referencias

Acuña Cañas, Alonso. Pirámide de Amor. Documento. 2003

Caruso, Igor. La separación de los amantes. Buenos Aires. 1994.

Cardinal de M. La comunicación en la pareja. Bogotá: Edit. Nomos. 2000

Cómo mantener una buena salud mental

Sandra P. Durán Martínez
Psicóloga P.A.B

¿Qué hace usted a diario por mantener una buena salud mental?

Pues bien para nosotros saber que hacer para mantener una buena salud mental en un estado óptimo, debemos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Conocer el ritmo corporal: es decir, cada organismo es diferente. La idea es conocerlo y respetarlo tratando de adaptarlo de la mejor manera a nuestro medio. Hay personas que alteran su organismo con tal de cumplir con sus responsabilidades como: esforzándose día y noche sin descansar, alterando su alimentación sin saber cuanto perjudicamos nuestro organismo.

Respetar los tiempos: es dar lugar a

cada cosa, debemos dedicar las horas equitativamente para el trabajo, el descanso, y la familia, sin embargo en la actualidad nos es tan difícil que se de este equilibrio por tratar de responder por lo encomendado y cumplir con la metas sociales, cada vez dedicamos menos tiempo para sí mismos y sacrificamos el descanso, abandonando así nuestro propio cuerpo.

El ocio o tiempo libre: en este tiempo libre practique actividades que lo lleven al disfrute ejemplo: una caminata, practicar el deporte de su agrado, compartir con los amigos entre otros, estos son regalos que debemos darnos con frecuencia según el gusto de cada persona, estos bajan el nivel de estrés, la ansiedad, el mal humor y es una de las mejores alternativas de conservar una buena salud mental. El no cargar con responsabilidades

ajenas: No se comprometa con trabajos o actividades, sea asertivo calcule con precisión lo que debe hacer y el tiempo que tiene para dedicar a cada actividad. Usted no es el responsable de otras personas aprenda a decir NO cuando el tiempo no le da.

La alimentación: Nuestro organismo es muy frágil ya que depende del cuidado que nosotros le tengamos, por ende requiere reponer suplementos que hemos perdido en la actividad diaria, estos se encuentra en los alimentos sanos, lo cual significa ingerir proteínas, vitaminas y minerales. También debemos dedicar tiempo adecuado para digerir los alimentos encalma y así permitir un proceso digestivo normal.

Todas estas recomendaciones son de gran utilidad para cada día comprometernos más a nuestra salud.

Primer encuentro de Sacerdotes Santuarianos

Presbítero

Luis Carlos Salazar Jiménez

Párroco

Nuestra Señora de Chiquinquirá.

El pasado 3 de mayo se realizó el primer encuentro de sacerdotes santuarianos en el Club El Santuario, con una asistencia de 25 sacerdotes hijos de esta comunidad, igualmente nos honró con su presencia el primer Obispo que dio esta comunidad santuariana: Monseñor Oscar Aníbal Salazar Gómez, actual Obispo de la Diócesis de Dorada Guaduas. El número de sacerdotes invitados pasó de 67, por supuesto todos santuarianos, incluyendo a varios que ejercen su Ministerio Sacerdotal en otras Diócesis dentro y fuera del país. Esta idea surgió de un equipo de sacerdotes santuarianos liderados por el actual párroco de la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá: presbítero Luis Carlos Salazar Jiménez. Fue un día donde se compartieron gratas experiencias sacerdotales en un ambiente fraternal. Fue un acto de gratitud a Dios por el don del sacerdocio. reflexionamos además sobre la teología de lo que significa la entrega de cada uno de nosotros al servicio de la Iglesia y acerca del Ministerio del Sacerdocio y revivimos la exhortación que nos hizo su Santidad Benedicto XVI en su mensaje pronunciado en la mañana del Jueves Santo durante la Misa Crismal que presidió en la Basílica de San Pedro en el Vaticano: Nuestro Ministerio Sacerdotal existe en razón de la Eucaristía donde nuestras manos fueron consagradas el día de nuestra ordenación, para bendecir y convertir el pan y el

vino en el Cuerpo y Sangre de Cristo, expresión de amor.

Recordamos además que nuestras manos han quedado ungidas por el óleo que es el signo del Espíritu Santo y de su fuerza. ¿Por qué las manos? Porque la mano del hombre es el instrumento de su acción, es el símbolo de su capacidad para afrontar el mundo, para "tomarlo en la mano". El Señor nos ha impuesto las manos y ahora quiere nuestras manos, para que, en el mundo seamos las suyas, quiere que nuestras manos transmitan su Toque Divino poniéndose al servicio de su amor, quiere que sean instrumentos de servicio y por tanto de expresión de la misión de toda la persona que se convierte en su garante y que le transmite a los hombres. Las manos ungidas del sacerdote son signos de capacidad para dar, de creatividad para plasmar el mundo con amor y para esto tenemos necesidad sin duda del Espíritu Santo.

Después de este breve pero rendido homenaje de gratitud al Señor por nuestro sacerdocio, nos congregamos a lanzar algunas propuestas que pueden redundar en bien nuestro y de la comunidad santuariana, entre ellas fueron:

* Incluir en las Fiestas del Retorno un día muy espiritual, en el cual retornen también los sacerdotes santuarianos y en donde la comunidad, las colonias y demás visitantes tengan la oportunidad de vivir en uno de estos días de las fiestas, el verdadero ambiente espiritual tan urgente en el mundo actual.

* También se propuso organizar varios encuentros de los

sacerdotes a lo largo del año para que esto no se quede en un simple encuentro, sino que se le de continuidad para cada día ir creciendo en fraternidad sacerdotal, por lo mismo Dios mediante el próximo encuentro será el 30 de agosto del año en curso.

* Se comentó que en los próximos encuentros tendremos en cuenta extender la invitación a los hermanos sacerdotes que en la actualidad no ejercen su Ministerio Sacerdotal.

* Acordamos motivar y organizar igualmente encuentros de religiosas santuarianas con el fin de que compartan sus experiencias y que al retornar a su tierra sientan un acercamiento a su comunidad.

Estas fueron las principales propuestas, y pondremos todo el empeño para poder cumplirlas y así llevar a cabo nuestro objetivo, vivir espacios de fraternidad que sean fiel testimonio de nuestro compromiso cristiano.

Para finalizar, a ejemplo de Jesús que cenó con sus amigos, compartimos un almuerzo, signo de unidad y fidelidad a Cristo que nos llamó a servirle como instrumento de salvación en el mundo.

En nombre de todos los sacerdotes santuarianos, y de la Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá, agradecemos al equipo de la revista EL SANTUARIANO, a la Sociedad de Mejoras Públicas y a todas aquellas personas que de una u otra forma colaboran con este medio comunicación tan distinguido y valorado en El Santuario, por brindarnos un espacio en su revista.

Con especial cariño y gratitud

Reconocimiento nacional a la gestión del alcalde

Juan Leonardo Zuluaga

Juan Leonardo Zuluaga Salazar lleva dos años y medio al frente de la alcaldía de El Santuario. Durante este lapso se ha dedicado a "ordenar la casa", en el primer año, dice, y luego a proyectar la administración del Municipio para atender las necesidades de la población.

Esa gestión mereció el reconocimiento de Planeación Nacional por el esfuerzo fiscal y administrativo y la orientación de los recursos hacia la inversión social, logrados entre los años 2003-2004. El premio logrado mereció que El Santuario recibiera aportes adicionales de la Nación por \$762 millones para la inversión social.

Por este reconocimiento el Senado de la República condecoró al alcalde Juan Leonardo Zuluaga Salazar en un acto que presidieron los senadores Manuel Ramiro Velásquez y Carlos Alberto Zuluaga. En esa ocasión también recibieron la distinción Óscar Gallo García, colaborador de EL SANTUARIANO y director del Club Delsa, y el concejal Mario Giraldo.

El alcalde, en diálogo con EL SANTUARIANO, explicó que una de sus primeras inquietudes al llegar al cargo fue la de actualizar los tributos. El impuesto de Industria y Comercio estaba rezagado y logró que el Concejo aprobara un acuerdo, de tal manera que se duplicaron los ingresos.

Ahora se dispone a la actualización catastral que hace once años no registra modificación en los 13 mil predios urbanos y rurales.

De igual manera se ha logrado recuperar la cartera gracias a una gestión persuasiva del debido cobrar y el cobro eficiente de las licencias de construcción y establecimientos públicos, ocupación de vías y multas de tránsito.

Un resumen de la gestión y de los proyectos del alcalde Zuluaga Salazar, es el siguiente. Los detalles completos están en la sección de Informes.

Cárcel. Se proyecta cerrar al cárcel municipal. Los gastos son excesivos para mantener dos o tres detenidos. Lo que se piensa hacer es formalizar un convenio con otro municipio vecino para llevar allí a las personas privadas de la libertad.

Educación. Institución Educativa



El alcalde Juan Leonardo Zuluaga recibe la Orden de la Democracia de manos del senador Manuel Ramiro Velásquez.

Presbítero Antonio Gómez Gómez, en la vereda El Carmelo. Allí se adelantó la construcción de una aula máxima, aulas de clase y restaurante.

En la Institución Educativa José María Córdoba se construyen seis aulas más. Con motivo del centenario de la Institución Educativa Presbítero Luis Rodolfo Gómez se proyecta construir 10 aulas y otras mejoras, por unos \$620 millones, con aportes del Municipio y el Departamento.

Dotación de aulas con computadores en varias escuelas y colegios tanto del área urbana como del campo.

De igual manera se cambiaron sillas y muebles y se compraron textos y libros para los distintos establecimientos educativos, así como el auxilio de transporte para estudiantes.

Saneamiento ambiental. Se triplicó la capacidad del tanque de almacenamiento. Ahora tiene una capacidad de 1.200 metros cúbicos. La inversión fue de \$407 millones, provenientes de Municipio, Departamento y Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios.

Se construyeron unos 200 pozos sépticos en las diferentes veredas.

Reparación de las redes y mejoramiento de los acueductos comunitarios.

Obras públicas. Según el alcalde, se ha pavimentado más que en las dos anteriores administraciones. Entre las vías figuran las de la Judea además del parque, calle José María Córdoba, calle Santander, El Calvario, Puente Nuevo, El Porvenir, El Nogal, Miraflores, salida a Bodegas, además de otros tramos. Las obras de pavimentación se realiza con el

apoyo de la comunidad.

También se construyeron puentes o se proyectan en las veredas Valle de María, Aldana Arriba, La Chapa, Portachuelo, Las Lajas y San Eusebio.

Aunque el municipio se encuentra electrificado en un 95% el programa incluye a 196 viviendas rurales más, por \$700 millones.

Vivienda. Ya se construyeron 25 viviendas nuevas y se proyectan 60 más. Un total de 124 también fueron mejoradas y se tiene previsto ampliar este programa a 250 más. Con recursos del Laboratorio de Paz que financian la Unión Europea y el Departamento de Antioquia se programa la

construcción de 12 nuevas y mejora de 60.

Salud. Se amplió la cobertura del Sisbén en 7.000 afiliados, pero aún hay 3.000 por fuera, según el alcalde, que sólo podrán incluirse a medida que los recursos del Municipio lo permitan. También se dotó al hospital con una ambulancia.

Planes. La terminal de transporte será la primera parte del Centro de Acopio que se proyecta adyacente a la autopista Medellín-Bogotá, cerca de La Mayoría. Se proyecta solicitar un préstamo de \$1.000 millones para el efecto. Esta obra permitirá la remodelación del parque y servir de punta de lanza para desarrollar el Centro de Acopio.

Con respecto al Centro de Acopio, se anunció la revisión del proyecto y su reactivación.

Se proyecta igualmente la Feria y Subasta Ganadera con aportes del terreno y \$80 millones adicionales por parte del Municipio y de \$110 millones del Departamento. Hasta ahora se realiza la feria cada mes.

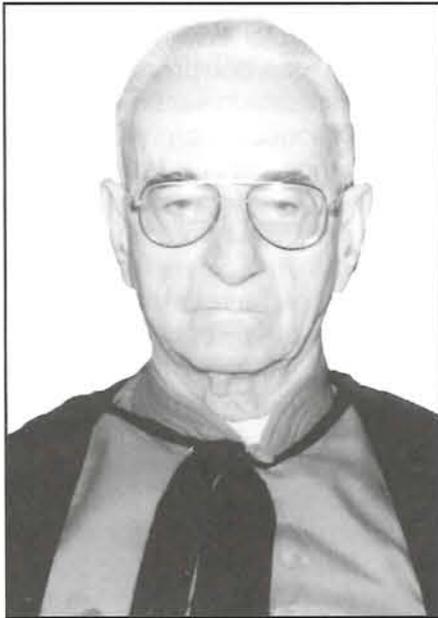
Asprolesa trabaja en la planta de derivados de la leche. A comienzos del año próximo sacará al mercado leche pasteurizada empacada en bolsas, yogurt, quesos y otros productos. Se invertirán \$1.000 millones

Aportados por varias entidades y generará unos 15 empleos directos más. La planta de Asprolesa capta cerca de 20 mil litros de leche en la actualidad.

El Municipio también apoya la gestión de la Fundación Marco Alejandro Pineda que adelanta la construcción de una fábrica de confecciones, finalizó el alcalde.

Monseñor Francisco Luis Gómez

nombrado miembro de la Academia Antioqueña de Historia



Monseñor Luis Gómez Gómez.

El pasado 2 de mayo del presente año, el Comité de Admisiones de

la Academia Antioqueña de Historia y en sesión ordinaria, propuso el nombre de nuestro recordado pastor espiritual Monseñor Luis Gómez, para que fuera admitido como Miembro Correspondiente de dicha institución, lo cual fue aceptado unánimemente por todos los miembros de la mencionada academia.

Lo anterior constituye un merecido reconocimiento a una persona que posee todas las virtudes intelectuales, ya que por muchos años fue presidente del Centro de Historia de El Santuario, y mantuvo en plena vigencia la publicación Perfiles Históricos, órgano periodístico que destaca la cultura de nuestro terruño y la tradición histórica de sus hechos, acontecimientos y

personajes.

Con dicha distinción, Monseñor Luis Gómez entra en la lista de los hombres ilustres que por su capacidad, sabiduría y calidad humana, tienen a su cargo el análisis permanente del pasado y presente del acontecer de nuestra patria, y los valores que con su esfuerzo, servicio y abnegación han hecho la historia del pueblo antioqueño.

Felicitaciones Monseñor, estamos seguros que con sus conocimientos y sabias exposiciones, será un verdadero valuarte en la ponencia de contenido histórico que hará en la asamblea de entrada a tan distinguida institución. Y que el todo poderoso lo conserve y lo ilumine para bien de la humanidad.

Homilía de Monseñor Camilo Gómez en el homenaje al Doctor Gilberto Salazar Ramírez en el día del campesino

Tres importantes motivos confluyen en esta Solemne Celebración que en horabuena han organizado los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario y que gustosamente presido en este momento: La solemnidad litúrgica de Pentecostés que la Iglesia celebra este domingo, el recuerdo de nuestro muy querido paisano el Doctor Gilberto Salazar Ramírez, llamado recientemente a la Casa del Padre, y el tributo de admiración a nuestros hermanos campesinos en su día clásico.

la fiesta del espíritu

Pentecostés es la fiesta del Espíritu y de la comunidad eclesial. Es la culminación de la Pascua. La vida nueva que Jesús consiguió es también nuestra vida. Muchas veces no somos conscientes de la actuación del Espíritu en nosotros. Quizá sea porque no le dejamos actuar... Da la

sensación de que estamos como los discípulos antes de Pentecostés: decimos que creemos en Jesús, nos confesamos cristianos, pero vivimos apocados, miedosos, sin entusiasmo, sin energías. Por eso, la imagen que define mejor a la Iglesia no es la del gran palacio custodiado y lleno de seguridades, sino la de la tienda de campaña que se planta en medio del mundo.

¿No nos dijo Jesús el domingo pasado que bajáramos al valle y no nos quedáramos plantados mirando al cielo? También los discípulos estaban dentro con las puertas y ventanas cerradas por miedo a los judíos. Comparten miedos, ilusiones y el recuerdo de Jesús. El Espíritu se presentó como un vendaval y unas llamas de fuego. El viento y el fuego purifican y transforman. Y entonces..., salieron a predicar, sin miedo, sin utilizar la fuerza, sostenidos en su

debilidad por el Espíritu Santo.

El texto de los Hechos dice que "estaban todos reunidos". No dice que estaban sólo los apóstoles, sino todos, es decir el conjunto de los discípulos, todos los que se proclamaban seguidores de Jesús. Por tanto, los dones del Espíritu los reciben todos los cristianos, no sólo los que han recibido el orden ministerial. El Espíritu actúa en todos, aunque cada uno reciba un don y una función. A cada carisma o don corresponde un ministerio o servicio. Pero todos somos miembros del cuerpo de Cristo y hemos recibido la misma dignidad por el Bautismo. Es necesario reconocer el carisma que cada uno ha recibido y así sabremos cual es la misión particular en el seno de la Iglesia.

Pasa Página 10

Viene Página 9

Nos dice la Carta a los Gálatas que andemos según el Espíritu, que no realicemos las obras de la carne. Las obras de la carne que cita San Pablo degradan al hombre y lo someten a la esclavitud. Las obras mencionadas por el apóstol no se quedaron en la lejanía de su momento sino que están patentes también en nuestro tiempo: fornicación, libertinaje, hechicería, idolatría, sectarismo, rivalidades, violencia, guerra, borracheras, orgías. Era aquella una sociedad decadente, ¿no lo será también la nuestra?. San Agustín tuvo en sí la experiencia de la lucha de la carne contra el espíritu, cuando leyó este texto se sintió reflejado en él y decidió revestirse de Cristo para saborear los frutos del Espíritu. Este fue el momento de su conversión. Comenzó a vivir con amor, alegría, paz, comprensión, servicialidad, bondad, lealtad, amabilidad y dominio de sí.

El Espíritu Santo que descendió sobre los discípulos en aquel Pentecostés, ha descendido también sobre nosotros con la riqueza de sus dones y carismas.

Los dones del espíritu tienen hoy su traducción. El don de sabiduría nos capacita para distinguir la realidad de la fantasía y vivir en consecuencia. El sabio es aquel que encuentra el secreto de la felicidad: la vida según Cristo.

La inteligencia nos ayuda a aceptar los cambios que se producen en la sociedad para el bien común. Tener una mente abierta es señal de inteligencia. El don de consejo nos lleva a indagar bajo lo visible para descubrir las causas ocultas y poder ayudar al que nos lo pide. La piedad nos protege del egoísmo y del materialismo.

La ciencia nos marca una dirección consistente en nuestras vidas, nos ayuda a conocer cómo son las cosas. El temor de Dios, entendido en el buen sentido, es beneficioso y nos hace realizar obras buenas, como el niño que respeta a su querido padre y no quiere defraudarle. La fortaleza es necesaria para un verdadero amor, pues nos da valor para asumir un compromiso auténtico y maduro. Con los dones que el Espíritu nos regala todo es posible desde ahora.

El Siervo de Dios Juan Pablo II, cuando se avecinaban el nuevo siglo y el nuevo milenio, tenía la ilusión de

que este nuevo tiempo fuera la época de la espiritualidad y del humanismo, en la cual, superados los rigores del materialismo y el afán dentista del siglo XX, la humanidad se abriera de veras a la acción del Espíritu de Dios. Ojalá se haga realidad el anhelo del inolvidable Papa.

El Doctor Gilberto, fiel al espíritu, lleno de dones

Esa acción del Espíritu Santo demanda, sin embargo, la buena voluntad del hombre, la apertura del alma y del corazón a su acción divina, a fin de que, guiados por Él, podamos llevar a cabo la misión que Dios nos confía en el mundo y de la cual un día deberemos dar cuenta al Señor.

De ello nos ha dado ejemplo singular el Doctor Gilberto Salazar Ramírez, a cuya memoria y en sufragio de su alma, ofrecemos hoy esta Sagrada Eucaristía.

Cualquier semblanza que hiciéramos de su vida como persona, como cristiano, como ciudadano, como hombre público, como político... correría el riesgo de quedarse corta ante la majestuosa trayectoria de su historia personal y de su diáfana hoja de vida en los más variados campos del mundo privado y social.

Heredero del más exquisito bagaje moral, espiritual y humano, recibido de sus mayores, desde muy niño empezó a hacer gala de sus extraordinarias capacidades intelectuales, las mismas que le permitieron destacarse en el ámbito escolar, descollando por sus aptitudes académicas y el primer puesto entre sus compañeros de aula.

Un llamado de Dios en lo más recóndito del alma, tal vez a instancias del ejemplo del Padre Damián, lo llevó tres años al Seminario de Medellín, de donde saldría para enrutarse por los senderos de la Universidad, donde el mismo Dios le tenía preparado un futuro lleno de logros y de éxitos, a la par que de un acucioso servicio a la sociedad y a la patria en diversos frentes de la política, la cultura y la historia.

Si bien podríamos enumerar todos los oficios y cargos desempeñados con lujo de competencia por nuestro ilustre paisano, el doctor Gilberto, mejor digamos que en cada uno de ellos hizo resplandecer su férrea fe católica, su amor a Dios y al prójimo, su solidaridad, su preocupación por

unas condiciones de vida cada vez más dignas, especialmente entre sus coterráneos de El Santuario, su reconocida honestidad, su fina amistad con todos los que le conocimos, a la par que una acrisolada pulcritud en su gestión pública.

Por eso no nos queda duda de que hoy el doctor Gilberto ha recibido de Dios el galardón prometido a aquellos que han sabido ser fieles al Señor y lo han reconocido en la persona de los hermanos, sobre todo en los más pobres y necesitados. Él se ha presentado ya ante el trono de Dios, con sus manos repletas de buenas obras y se ha reunido con su querida esposa, para juntos gozar de la vida plena e imperecedera en compañía del Señor Resucitado, de Nuestra Señora y de todos los bienaventurados en la gloria.

Quiera Dios que el legado moral y espiritual que el doctor Gilberto nos ha dejado, sea recogido por las generaciones de santuarianos actuales y futuras, y lo hagamos fructificar con abundancia para bien de la sociedad, de la patria y de la Iglesia.

Con toda certeza podemos afirmar, en este ambiente de Pentecostés, que el doctor Gilberto supo aprovechar y hacer fructificar con abundancia los muchísimos dones que recibió del Espíritu Santo.

Una palabra a los campesinos

Si bien es equitativo y justo reconocer los méritos de quien ha cumplido ya su misión en el mundo y ha pasado a la eternidad, también lo es hacer expresar públicamente nuestro testimonio de gratitud y admiración a los miles de hombres y mujeres del campo, que con su trabajo abnegado, sacrificado y humilde, van forjando el futuro de nuestro país y haciendo posible el desarrollo de la economía de pueblos y comunidades.

Como quiera que nos encontramos en un acto religioso y de fe, quiero invitarlos a todos para que le pidamos al Señor por nuestros campesinos, a fin de que cada día obtengan las condiciones que requieren para superar los rigores de la violencia y la injusticia, y puedan vivir en un ambiente de tranquilidad, de fraternidad y de paz. Que a través de su esfuerzo cotidiano, nuestro Padre del cielo siga regalando a los hombres sus hijos el pan de cada día. Dios bendiga a nuestros campesinos!

El Liceo:

100 años compartiendo sueños, construyendo saberes

J. Evelio Zuluaga A.
Profesor

Desde hace más de tres años se ha buscado despertar interés por parte de toda la comunidad santuariana sobre el acontecimiento de esta década para El Santuario, como es la celebración de los 100 años del Liceo Pbro. Luis Rodolfo Gómez R y en este sentido ha habido un avance significativo.

La idea fundamental ha girado en torno a la necesidad de ampliar la planta física del saladito, para poder incrementar la cobertura educativa municipal y sobre todo, para ofrecer la educación en una única jornada y así poder desarrollar diversos proyectos formativos después de terminar las labores escolares diarias, como por ejemplo grupos de canto, teatro, música, danzas, deportes en diferentes disciplinas, etc., acorde a la legislación y según los intereses individuales y las potencialidades de los alumnos y docentes.

De la mano de la ampliación de la planta física se ha planteado la necesidad de dotar las diferentes áreas con verdaderas aulas especializadas, para mejorar la calidad de la educación ofrecida por la institución, porque en el

presente solo algunas asignatura como es educación artística, informática y física se aproximan a este concepto.

También se ha insistido en la idea de aprovechar esta oportunidad para

elaborar una monografía, donde se consignen los acontecimientos más relevantes en los 100 años y que queden para la posteridad.

Cuando se inició con la idea de construir un nuevo edificio de tres pisos en el saladito, se pensó que en tres años se podría gestionar y adelantar la construcción y que durante la celebración del centenario se estaría



Fachada I.E. Presbítero Luis Rodolfo Gómez R.

inaugurando, pero como todo lo oficial requiere muchos tramites y es lento, hoy al menos existe la promesa de construir 10 aulas en una primera etapa y la manifiesta voluntad del Señor Alcalde, Doctor Juan Leonardo Zuluaga S. para realizar los contactos y las gestiones necesarias con el fin de lograr la financiación completa del proyecto en el menor tiempo posible.

Hemos sido testigos del empeño que ha habido por parte de la administración municipal para tramitar el proyecto y hacer los ajustes que cada día han requerido las autoridades a nivel

departamental y nacional y es por el empeño que le han puesto que hoy se vislumbra la materialización de este anhelo.

En cuanto a la dotación de materiales didácticos y equipos para las áreas, sueña uno con la vinculación de diferentes entidades o empresas que tienen asiento en la región y que podrían vincularse con la institución, así como ya lo hicieron para dotar los salones son sillete ría nueva. Será necesario pensar que gestiones se pueden realizar y con quien.

Con respecto a la monografía también hay voluntad de la administración municipal para financiar la investigación y la publicación y se están haciendo gestiones para emprender el trabajo cuanto antes y así poder plasmar los aspectos más sobresalientes de las actividades, tanto de la institución como del pueblo, en estos 100 años de vida.

Para la preparación del centenario se ha conformado un comité, el cual se ha reunido varias veces, con la participación y representación de las parroquias y la administración municipal y se han ido refinando algunas ideas, las cuales deben ser conocidas y ampliadas oportunamente por la comunidad, pues es con el esfuerzo de todos que sacaremos adelante una celebración digna y aprovecharemos este acontecimiento para lograr un crecimiento institucional significativo y poder continuar compartiendo sueños, construyendo saberes.

“Facetas Liceístas” cumple veinte años

Ofelia Gómez Jiménez
Profesora

Enmarcada en esta centenaria institución surge la Revista Facetas Liceístas, periódico escolar de la Institución Educativa Pbro. Luis Rodolfo Gómez Ramírez, que a través de una titánica lucha se ha mantenido desde 1986; son veinte años que orgullosamente estamos celebrando con esta trigésima novena edición.

Durante 20 años, este periódico ha dado oportunidad a niños, jóvenes, padres de familia, educadores, directivas y exalumnos para plasmar sus ideas, sentimientos, opiniones y hechos trascendentales que en el diario transcurrir han engrandecido su tarea educativa y han dejado huella indeleble.

Ha sido un arduo trabajo, pero hemos sabido sortear todas las vicisitudes que en diferente épocas se nos han presentado.

A partir del 1986 se ha publicado interrumpidamente la revista Facetas Liceístas, la cual recopila los principales hechos ocurridos durante 20 años a nivel pedagógico, formativo e histórico de nuestro colegio y del municipio. Pueden ser testigos todos aquellos que han coleccionado la revista de los hechos registrados año tras año que a través del tiempo va tejiendo la historia de nuestro querido colegio.

Las primeras ediciones de ésta, fueron en papel periódico y a partir de 1994 se mejoró su calidad, gracias también a la innovadora tarea de Ecográficas, hoy Prográficas Ltda, quienes desde el inicio han estado con nosotros.

Agradecemos a las diferentes administraciones (rectores) del liceo, a los profesores, alumnos y demás miembros de la comunidad educativa que han permitido el buen funcionamiento de este periódico. Gracias a quienes escriben, lo leen, lo archivan y no lo destruyen porque han entendido que éste es un documento de consulta sobre el historia de nuestra institución.

Retamos a las generaciones venideras para que continúen en esta meritoria tarea y no dejar que Facetas Liceístas sea suspendida por ninguna razón. La historia dará fe de ello.

Es un honor para las directivas de esta revista, celebrar junto a los cien años de nuestro querido colegio, los veinte años de Facetas Liceístas, como un hecho trascendental en la historia educativa de esta magna institución.

Corporación Club El Santuario: ¿negocio o motivo de orgullo para la población?

Guillermo León Elorza Gómez

Algunas personas, no muchas afortunadamente, se lamentan con cierta frecuencia porque la Corporación Club El Santuario no les ha llenado las expectativas que tuvieron en un principio cuando pensaron que la vinculación a la entidad iba a ser la oportunidad para obtener incrementos económicos de su patrimonio; otros, por el contrario, siempre han sido concientes y estos son la gran mayoría, de que la Corporación como tal no tiene ningún ánimo de lucro, así como también les ha quedado claro que cuando ejercen como asociados lo que están haciendo es disfrutar de un privilegio.

Porque esta última y gran mayoría se impuso, fue por lo que la Asamblea General ordinaria realizada el segundo sábado del mes de Junio de 2006 tomó una decisión trascendental en el sentido de hacer un gran esfuerzo por parte de todos los 105 socios activos que están registrados en la actualidad y mediante una especie de operación salvamento, hacer los aportes que sean del caso para poner al día la Institución suministrando así los recursos que hacen falta y permitir de esta manera que nuestra población se siga sintiendo orgullosa de ser una de las pocas del Departamento y tal vez del país que puede darse el lujo de contar con unas instalaciones que son la admiración de quienes nos visitan; porque a pesar de que se considere que el hecho de ser asociado es excluyente y al alcance de unos pocos, también lo es que el Club, fiel a su eslogan de ser "una institución privada con proyección a la comunidad", se ha preocupado por estar abierta a todas las posibilidades para que allí los diferentes estamentos del pueblo y de afuera, puedan realizar actividades recreativas, sociales, políticas, culturales y en general de toda índole y las personas particulares, aunque no sean socios, disfruten de sus servicios como invitados o realicen allí sus reuniones de cumpleaños, primeras comuniones, matrimonios, aniversarios, despedidas de grupos, etc., a



Instalaciones Corporación Club El Santuario.

unos costos mínimos, apenas suficientes para cubrir gastos.

Es apenas lógico que el carácter de socio trae aparejadas obligaciones y una de ellas es la de pagar una cuota de administración que en nuestro caso es mínima, con seguridad la menos costosa que se pueda encontrar en cualquier entidad de este tipo, lo que significa que no se requiere ser un potentado económicamente para acceder a él, como lo comprueba el hecho de que, si bien es cierto que hay muchos socios mas solventes, también lo es que un grupo numeroso de quienes estamos afiliados, somos personas de modestos recursos que simplemente miramos como una prerrogativa especial esta calidad que nos permite disfrutar de un sitio acogedor y hermoso y demostrar nuestro amor por el terruño que nos vio nacer y en donde ha transcurrido gran parte de la vida propia.

Invito pues a todos los socios a que mantengamos el sentido de pertenencia hacia nuestra querida Corporación y no decaigamos en el empeño de mantenerla vigente y agradable para todos los que la frecuentan.

Un llamado a la asamblea

Álvaro López Aristizábal

Esta es una entidad sin ánimo de lucro, creada por un grupo de personas y familias Santuarianas de corte visual, como uno de los lugares de socialización por excelencia y de recreación familiar.

En el Club, se construye ciudadanía y se profundiza en el crecimiento favorable y equitativo de sus socios y también, se fabrica identidad para la creatividad y sueños de los Corporados.

Por lo anterior, algunos de los socios, encabezados por la actual Junta Directiva que preside el doctor Guillermo Elorza Gómez, hemos decidido dedicar todo nuestro talento con efectividad para ofrecer satisfacción y calidad de vida a los socios y beneficiarios acorde con las nuevas realidades y necesidades de nuestro Municipio.

Por eso, los socios que asistimos a la pasada Asamblea General del 9 de Junio, Máximo Órgano de la Corporación,

tomamos medidas radicales en torno a su futuro.

Algunos de los socios, decimos querer la institución, pero, no sólo no pagamos las cuotas de sostenimiento, sino que no atendemos los llamados que nos hacen sus Directivos.

El Club no agoniza, como algunos quisieran, por el contrario, su futuro está garantizado, para cumplir con efectividad sus objetivos.

La Asamblea, como anoté anteriormente, aprobó por unanimidad una cuota extraordinaria, para fortalecerlo y decidió hacer un último llamado a los socios morosos, es decir, a aquellos, que figuran en libros como tales, pero, que aún, adeudan, las cuotas de administración y lo vales que con tanto cariño y entusiasmo, se permitió que firmaran con el convencimiento profundo, de que serían cancelados oportunamente.

También, aprobamos llevar a cabo una Asamblea Extraordinaria, dentro de tres (3) meses, para analizar el aspecto económico, la ez por todas las medidas que conduzcan al buen suceso, de lo que ha sido y será un orgullo de nuestro pueblo: El Club.

Silvio Arias Zuluaga

Toda una vida al servicio del derecho y la cultura

R. Darío Vanegas García

Para la gran mayoría de las jóvenes generaciones de santuarianos, puede que no sea muy reconocida la figura del doctor Silvio Arias Zuluaga pero, para aquellos que sobreviven a la infancia en los años cuarenta, la pubertad en los cincuentas, la juventud en los sesentas y la madurez en los setentas, seguramente, les resultará muy familiar la personalidad, calidez y don de gentes que adornaron la meritoria existencia del destacado hijo de nuestro pueblo.

Silvio Arias Zuluaga era el mayor de los siete hijos nacidos en el hogar del recordado ciudadano Don Pedro Pablo Arias y su distinguida esposa la Señora Filomena Zuluaga. Había nacido el 20 de Marzo de 1937 y son sus hermanos: Mariela, Fanny, Orlando (fallecido), Bertha, Amparo, Gildardo y Dagoberto.

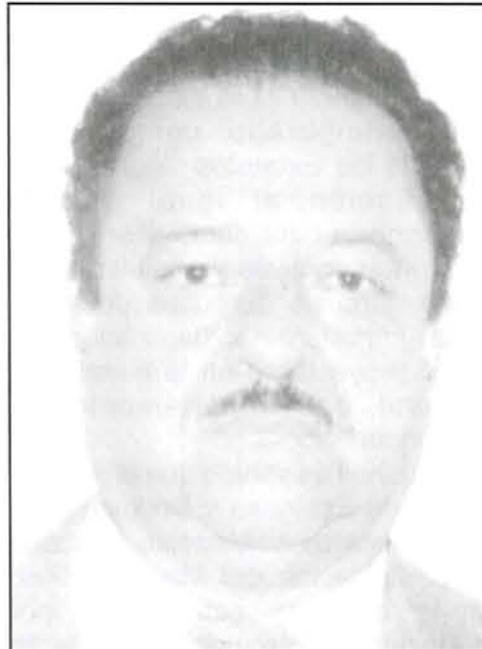
La familia Arias Zuluaga estuvo residenciada en una vieja casita que Don Alfonso Vanegas Mejía le vendió a Don Pedro Pablo en la antigua salida para Marinilla y, a pesar que dadas la circunstancias generadas por causa de su militancia política en el Partido Liberal, su discurrir los hizo radicarse en varias oportunidades en la ciudad de Rionegro, más tarde, se trasladaron al sector de La Judea en donde los hijos alcanzaron la juventud y allí vivieron hasta el año de 1962 porque, en los primeros días del año 63 fijaron su residencia en la ciudad de Medellín.

Silvio Arias realizó sus estudios primarios en la Escuela Urbana de Varones de El Santuario, cuya planta física estaba ubicada en la esquina sur - oriental de la Plazuela de La Judea. La secundaria, hasta el cuarto año, en el Colegio de San Luis Gonzaga y en el Liceo de la Universidad de Antioquia donde obtuvo el título de bachiller.

Desde los diez años de edad al lado

de su padre, quien dominaba todos los instrumentos de cuerdas y ejecutaba el contrabajo o gran tuba en la Banda Parroquial, comenzó a ejecutar la flauta y perteneció a los grupos culturales del colegio así como a la tradicional y recordada estudiantina del Macho Gonzalez.

La historia laboral de Silvio Arias comenzó, en 1954, en el vecino municipio de Cocorná donde desempeñó su primera labor como maestro de escuela, de allí pasó a la escuela de El Carmen de Viboral. Luego, se retiró del magisterio para ingresar



Silvio Arias Zuluaga. Foto cortesía.

A la Universidad de Medellín, en cuyo claustro, gracias a la ayuda familiar, se hizo abogado para bien de la patria.

Se vinculó al Departamento de Extranjería en el Departamento Administrativo de Seguridad - D.A.S. de donde salió para vincularse a la rama judicial como Juez Promiscuo del Municipio de La Unión, más tarde, se desempeñó como Juez Civil de Fredonia, Urrao y Andes; Juez Segundo Civil del Circuito de Itagüí y Juez Sexto Civil del Circuito de Medellín; en el año de 1982, cuando el Presidente

Belisario Betancur nombró en uno de sus ministerios a la doctora Margarita Mena de Quevedo, Silvio Arias la reemplazó como Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín en donde se desempeñó hasta el año de 2002 cuando salió a disfrutar de su muy merecida pensión de jubilación.

Como el doctor Silvio era una persona que sabía disfrutar los más agradables momentos de la vida, no se perdió festival de música colombiana que se realizaba en cualquier ciudad del país y motivó a sus compañeros de la rama judicial hasta el punto de promover varias agrupaciones de jueces, secretarios y tramitadores como fue el caso del GRUPO LIBRE, del cual hicieron parte varios empleados de algunos juzgados como la Juez 19 Civil Municipal, Hilda María Henao Arango, la Juez Primera Civil Municipal Evangelina Bedoya así como la Magistrada María Teresa Holguín quienes, con sus impecables interpretaciones, recogían el cariño del respetable público que los aplaudía...

Muchos santuarianos, que disfrutamos la bohemia de los setentas y ochentas en nuestra Plaza Mayor, lo vimos en compañía de su padre y Don Víctor Gómez (Chócolo), patrocinados con las sobrosas tandas aguardienteras de Javier Ramírez Gómez (Folidol), alegrar las noches musicales de El Santuario, sobretodo, por la época en que se conmemoró el sesquicentenario de la muerte del general José María Córdova (en Octubre de 1979) y nueve años después, en Noviembre de 1988, cuando regresaron a las festividades de los 150 años de vida municipal y parroquial de su querido terruño. Entonces se recorrían centros sociales y populares tan importantes como el Café de Jaime Chócolo, el Café de

Pasa Página 14

Viene Página 13

Don Ramón Hoyos, El Café de Don Blas Hoyos y el Café de Don Antonio "Bayoneto" en los cuales se les escuchaba y aplaudía con singular aprecio y respeto por parte de todos los contertulios.

Fallo histórico. En 1989, el Magistrado Arias Zuluaga presentó ponencia mediante la cual el Tribunal Superior de Medellín profirió una de las sentencias más controvertidas en materia de responsabilidad médica pues, por primera vez, se condenaba a un médico a pagar una indemnización en dinero por los daños causados a un paciente durante los exámenes prequirúrgicos. Como este resultó ser un fallo tan inesperado ya que no era de la usanza que un Juez



El "Macho González" (Banjo Lira) y Silvio Arias (Flauta) en los cincuenta años del colegio San Luis Gonzaga. (Foto: Antonio Botero 1957)

interviniera en las equivocaciones de un médico, la prensa se le vino encima pero, siempre estuvo convencido y seguro de haber obrado en derecho.

Como dijera el Maestro Filemón de J. Gómez en memorable página centenaria, que en esta ocasión nos llega como anillo al dedo, Silvio Arias Zuluaga fue un gran artista en sus dos facetas de la cultura y el derecho porque fue otro de los hijos de esta tierra que con idoneidad y disciplina "Ofició en los altares de Themis" y sensibilizó a sus congéneres, amigos y colegas con el amor a la música nacional y a las bellas artes...

Su amor por la música, el arte y la cultura nunca se sintió arredrado. Entre los años de 1990 y 1991 promovió la Fundación Carlos Vieco Ortiz, de la cual participaron unos 300 socios entre familiares, músicos y compositores. Acolitado por su hermana Bertha, con el auspicio de María Eugenia y Lía Vieco (las hijas del renombrado compositor), redactó los Estatutos logrando su aprobación al igual que la Personería Jurídica. Pero, por diferentes motivos y posibles celos en materia de derechos de autor, esta importante organización no logró proyectarse en la plataforma cultural del Departamento de Antioquia.

De muchos es sabido que el popular dueto de Espinosa y Bedoya, para sus serenatas en Medellín, buscaba la participación del Maestro Silvio Arias a quien contrataban por considerarlo su mejor acompañante con la ejecución de la flauta.

El doctor Silvio, además, fundó la Estudiantina Andina y dedicó a los ensayos su oficina del Edificio La

Ceiba en la ciudad de Medellín. Con el maestro Jorge Arbeláez Rendón promovió toda una generación de músicos jóvenes con quienes ensayaban dos veces por semana, que interpretan instrumentos autóctonos, con quienes la historia de la Estudiantina terminó refundiéndose en el proyecto musical Ritornello, con unos veinte músicos que dijeron conformar esta forma de "Orquesta Típica Colombiana", a través de la cual le entregaron a la cultura nacional un disco compacto que lleva por título Loco Carnaval y que es apetecido por estudiantes y profesores de los más exigentes conservatorios de música y escuelas de Bellas Artes.

El año de 2002, su pensión de jubilación no trajo a Silvio ni a su familia toda la alegría del mundo, ya que, por causa de algunas dolencias los exámenes realizados le diagnosticaron un cáncer de próstata que le hizo metástasis durante los siguientes cuatro años en los cuales el paciente no se entregó; por el contrario, sus últimos años los vivió tratando de llevar una vida más o menos normal al lado de su familia, acompañando a sus pupilos de Ritornello y asistiendo incluso al último Festival Nacional del Mono Núñez, en el Valle del Cauca hasta donde aceptó ser conducido por acompañante ya que sus fuerzas estaban muy minadas pero él quería darse el gusto de embeberse una vez más con la música tradicional de la patria y así lo hizo, esperando paciente y resignadamente el desenlace final que se lo llevó de este mundo en la ciudad de Medellín, el Sábado 22 de Abril de 2006, a los 69 años de edad. Paz a su tumba.

SER CÍVICO ES...

SEPARAR LAS BASURAS EN EL
HOGAR
CONTRIBUYA A MEJORAR EL
MEDIO AMBIENTE

Campaña de la Sociedad de Mejoras Públicas de
El Santuario

SER CÍVICO ES...

NO ARROJAR LAS BASURAS AL
SUELO
CONTRIBUYA A MEJORAR EL
MEDIO AMBIENTE

Campaña de la Sociedad de Mejoras Públicas de
El Santuario

Orlando Vásquez Aristizábal

Educación para la Paz desde el municipio de El Santuario

El pasado viernes 2 de Junio, en el horario entre las 3:00 y las 4:00 p.m., Teleantioquia transmitió desde el Municipio de El Santuario, el Programa Educar para la Vida, auspiciado por la Secretaría de Educación para la cultura de Antioquia.

El tema desarrollado giró en torno a la Construcción de una Cultura de Paz, que convoca a Instituciones Educativas, Autoridades locales, Organizaciones sociales, Asociaciones y Agremiaciones que tienen el interés común en la Educación como herramienta y de escenario para la construcción de una cultura de paz fundamentada en valores que inspiran comportamientos y actitudes ciudadanas propicios para la convivencia armónica y pacífica.

La emisión de este programa desde la localidad, fue una oportunidad para contarle al Departamento de Antioquia, las acciones que se vienen implementando en las diferentes Instituciones Educativas y Organizaciones Municipales en torno a la convivencia pacífica y a la construcción de una cultura de Paz.

Proyectos como: "Círculos de participación", "Delinquir no paga", "Convivencia, Paz y Noviolencia" y el fortalecimiento de los procesos democráticos a través de los órganos de gobierno escolar y personerías escolares, han sido procesos exitosos y significativos a nivel local y regional, y han marcado la pauta como estrategia de paz y convivencia reflejadas en el ambiente escolar.

El Santuario Televisión

Es de resaltar la labor que viene desempeñando EL SANTUARIANO TELEVISIÓN en cabeza del Señor Nelson Restrepo y el grupo de jóvenes estudiantes de los diferentes establecimientos de educación, en las transmisiones que hacen de los eventos que se realizan en El Santuario.

Un reconocimiento especial por las transmisiones de la Semana Santa desde cada una de las tres parroquias; de verdad que fue titánica la forma como valiéndose de los escasos recursos con que se cuenta pudieron cumplirle a la comunidad creyente

de El Santuario para llevar a cada uno de los hogares las procesiones y los oficios litúrgicos desde las tres y hasta los cuatro templos donde se oficiaron las ceremonias de la Semana Santa.

La Revista EL SANTUARIANO, la Sociedad de Mejoras Públicas propietarios del canal de televisión, se sienten orgullosos de este medio que en tan pocos años de existencia se ha logrado una posición preferencial en la audiencia de los hogares Santuario.

Felicitaciones y adelante.

Recuperación del espacio público

Las autoridades Municipales se dieron a la tarea de recuperar el espacio público que venía siendo invadido día y noche por los venteros que no contentos con vender sus productos a las horas convenidas con la Administración, habían convertido el parque principal en una bodega donde dejaban cubiertos con plástico y cabuyas las chazas dando un aspecto antiestético al parque. Con un decomiso por las autoridades de policía, se logró que los venteros buscaran sitio donde guardarlas una vez terminada su labor. Falta aún mejorar la ubicación de algunas casetas, sobre todo una que esta recostada frente al busto de Eusebio María Gómez y que últimamente se ha convertido en lugar de reciclaje

Ojalá se hiciera también una sensibilización con los buses de Transporte Oriente que los dejan parqueados durante la noche, y no es por falta de parqueadero pues el Municipio cuenta con uno muy amplio al lado de la plaza de mercado o sino como cuando se anuncia un paro como el día de elecciones que no amaneció ni un solo vehículo en el parque; ahí si tuvieron donde guardarlos.

Ojalá la Administración Municipal tome también cartas en el asunto para que así sea de noche vamos recuperando el espacio público que eso si es calidad de vida que tanto falta en El Santuario y que la ciudadanía que pagamos impuestos también tenemos derecho a nuestro espacio público.

Homenaje a los Educadores

El Jueves 18 de mayo la Administración Municipal, la Secretaría de Educación Municipal y las tres Parroquias de El Santuario rindieron un cálido homenaje a los Educadores Santuarianos en su día clásico. Con una solemne Eucaristía en el templo del Señor de la Misericordias, presidida por los Párrocos y sacerdotes que ejercen su apostolado en El Santuario se dio inicio a este reconocimiento pidiendo al altísimo sus bendiciones para todos los educadores; Acto seguido, en el Club Social El Santuario, el alcalde Juan Leonardo Zuluaga Salazar dirigió a los asistentes unas elocuentes palabras en las que destacó la dedicación y el empeño con la que ejercen la misión de educar e hizo público reconocimiento a los educadores que fueron postulados por el Municipio al premio Maestros para la Vida, convocado por la secretaria de educación del Departamento:

Categoría "Vida Digna", condecorada Rosa Helena Zuluaga Giraldo, docente de la Institución Educativa Presbítero Jesús Antonio Gómez.

Categoría "Derecho a la Vida", condecorada Aracelly Zuluaga Zuluaga, docente de la I. E. Prebítero Luis Rodolfo Gómez Ramírez.

Categoría "Vida con Sentido" grado plata:

condecorado Jesús María López Quintero, docente del Centro Educativo Rural Valle de María. Categoría "Vida con Sentido" grado oro: condecorada María del Rocío Hoyos Ramírez, docente del Centro Educativo Rural Las Palmas.

A estos docentes se les fue entregada una resolución en nota de estilo y se les impuso una medalla con el escudo del Municipio de El Santuario. El evento concluyó con una serenata a cargo de la agrupación Alma de mi Pueblo y rifa de obsequios para los educadores del Municipio.



Rosa Helena Zuluaga Giraldo, Rocío Hoyos Ramírez, Aracelly Zuluaga Zuluaga y Jesús María López.

Gran celebración del Día del Niño

Liderado por la primera Dama la Doctora Silvia Aristizábal, y con el apoyo logístico de la Casa de la Cultura y la Administración Municipal se llevó a cabo una variada programación con motivo del mes de la niñez y la recreación.

Durante todo el mes de Abril se realizaron actividades



La celebración de día del niño estuvo acompañada por carrozas y bandas de música que recorrieron las calles del municipio.

recreativas, deportivas y culturales en los diferentes Centros Educativos Rurales, caminata ecológica, ciclo paseo, jornadas de sensibilización para conservar el medio ambiente a través del reciclaje, campaña desarma tu corazón, intercambiando juguetes bélicos por cartillas para colorear.

El festival de rondas infantiles colmó los escenarios del polideportivo con una participación extraordinaria de las diferentes Instituciones Educativas. Cantos, bailes, pompones y vestidos de colores se confundían con los aplausos y las sonrisas de los niños que participaron de esta gran fiesta.

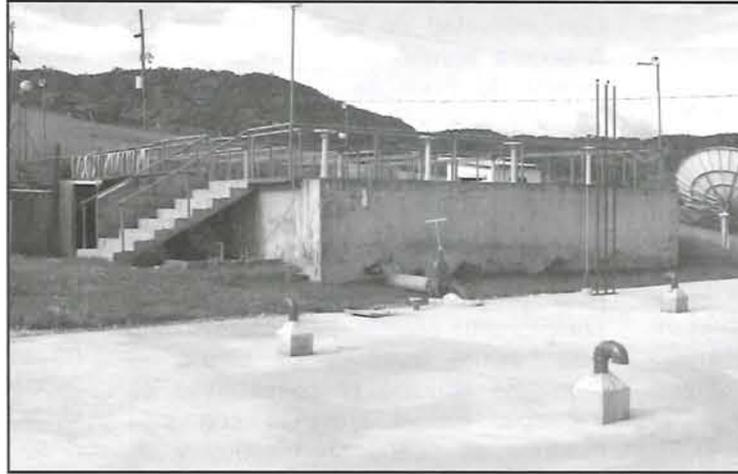
Para clausurar este colorido mes, el sábado 29 se llevó a cabo una eucaristía infantil en el templo Parroquial, seguida de una feria infantil donde se presentaron diferentes proyectos que se desarrollan con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los niños y se realizaron actividades deportivas, recreativas de títeres y pinturas en el parque principal. A las 2:00 p.m. la caravana de la alegría invadió las calles del Municipio acompañada de comparsas, bandas, banderas, carrozas y vestidos multicolores que engalanaron la fiesta y pusieron un cello inconfundible de alegría en cada uno de los niños de la Localidad.

Nuevo tanque de almacenamiento para el acueducto urbano de El Santuario

Desde hace más de diez años se detectó la necesidad de construir un nuevo tanque de almacenamiento de agua potable para nuestro municipio. Por fin hemos satisfecho esta necesidad. Hoy el Municipio de El Santuario tiene nuevo tanque.

El anterior, con más de veinticinco años de construido, no garantizaba un adecuado servicio, pues en épocas de gran afluencia de personas a la localidad, como en la semana santa o las fiestas del retorno, la calidad del servicio en cuanto a presión y continuidad se veía afectada, además el incremento de la población y el consecuente aumento en la demanda de agua potable, exigían la construcción de esta obra.

En presencia del anterior panorama, la administración municipal se dio a la tarea de conseguir los recursos que permitieran el desarrollo de tan importante obra, pues la situación no daba mas espera. De esta manera fue posible desarrollar el proyecto que tuvo un costo total de cuatrocientos siete millones seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos diez y seis pesos (\$407.668.816) destinados para la construcción e Interventoría, cofinanciados de la siguiente manera: Alcaldía Municipal: \$ 215'280.129, Gerencia de Servicios Públicos del Departamento de Antioquia \$ 134.512.536, Empresa de Servicios Públicos Municipales \$ 58.305.868. La obra se terminó de construir el pasado primero de Abril, poniéndose en funcionamiento el día 25



Aspecto del nuevo tanque de agua ubicado en el barrio La Judea.

del mismo mes.

Entre las múltiples ventajas que ofrece el tanque construido, se pueden contar las siguientes como las más importantes:

* Mayor tiempo de contacto del agua con el cloro lo que garantiza una desinfección más eficiente proporcionando a ésta unas condiciones microbiológicas óptimas para el consumo humano.

* El mayor almacenamiento permite que en horas de alto

consumo el agua siga llegando a todos los sectores de la población y en horas de bajo consumo el agua se acumule evitando el desperdicio por rebose.

* Al encontrarse ubicado el nuevo tanque a una altura mayor que el anterior, la presión de servicio en las partes altas mejora significativamente.

* El tanque se ubica dentro de los predios de la planta de potabilización, alejándolo de posibles agentes contaminantes u otros riesgos, facilitándose además un control más estricto del mismo.

* Menores interrupciones en el servicio por mantenimiento del sistema.

Entre las obras que de manera más favorable impactarán la vida de la comunidad santuariana, sin lugar a dudas debe contarse la construcción y puesta en funcionamiento del nuevo tanque de almacenamiento de agua potable. Los actuales residentes de El Santuario tienen una muestra adicional de la magnitud y seriedad del compromiso adquirido con la población que podrá beneficiarse de él durante los próximos 30 años.

Los campesinos disfrutaron de su fiesta



Sancocho, música, concursos y rifas, fueron algunas de las actividades que se desarrollaron en honor al Campesino de nuestro Pueblo. Gente que con empuje y valor trabajan

diariamente y labran la tierra para obtener de ella los alimentos que acompañan nuestra mesa y ganar el sustento diario. El trabajo silencioso de los Campesinos es un inmenso aporte a la calidad de vida de los ciudadanos.

Esta significativa celebración, tuvo lugar el pasado sábado 3 de Junio en el parque principal con actividades durante todo el día y una solemne Eucaristía presidida por Monseñor Camilo Gómez y concelebrada por el Párroco Luis Carlos Salazar y el Padre Fernando, quienes elevaron una oración al Todopoderoso para que derrame bendiciones sobre sus familias, caminos y veredas. Con estos actos la Administración Municipal, Las Parroquias y la Comunidad Santuariana rindieron un merecido homenaje a este puñado de hombres y mujeres que con su trabajo dignifican al hombre del campo.

La Sociedad de Mejoras Públicas y la Revista EL SANTUARIANO hacen votos para que cada día, esta noble tarea de las labores del campo sea más gratificante y reconocida por la sociedad.

Capacitamos Instituto de Educación no formal e Informal E.U. capacita la juventud santuariana en programa técnicos

Gabriel Palacio Díaz

El instituto de Educación No formal e informal de El Santuario "CAPACITAMOS" es un centro de educación no formal con Licencia de funcionamiento de la Secretaría Departamental de Educación y Cultura, con cumplimiento de los requisitos de ley y enfocado a aportar a la educación de los santuarianos, en programas orientados hacia el trabajo. El programa bandera de la Institución es el de Contabilidad sistematizada, que es un programa técnico con una intensidad horaria de 320 horas dirigido a bachilleres, de la zona urbana y del campo, que quieran complementar sus estudios secundarios con una capacitación que le posibilite trabajar. Las clases, para facilidad de los estudiantes, es únicamente los Sábados con horarios de 7:30 a 1:30 p.m. y con una duración de 45 semanas, es decir se terminan las clases, a mediados del mes de Diciembre. La intensidad obedece a que se quiere dar cumplimiento a los requisitos del programa. Los estudiantes, una vez terminadas las clases, estarán en capacidad de llevar la contabilidad a cualquier empresa o negocio y se podrá desempeñar como auxiliar contable de cualquier entidad mercantil o de servicios. Capacitamos E.U. está ubicado en el Parque principal del municipio, en el Edificio Confiar, Oficina 207. Teléfono número 546 02 90. Un segundo programa de la institución es el Curso básico de Computadores, dirigido para todas las persona sin ningún tipo de discriminación que quieran formarse en el manejo del computador y sus principales aplicaciones. Es una clase semanal de dos horas, con horarios vespertinos y nocturnos. Existe programación especial para amas de casa y para niños. De igual manera se programan clases especiales para jóvenes y adultos del campo y comunidad en general. Los contenidos básicos de este programa son los temas de Windows, Word, Excel e Internet. El Curso básico de computadores es permanente. Se inician cursos la primera semana de cada mes. Por lo tanto las matriculas está abiertas permanentemente.

La Junta de Acción Comunal de Bodegas avanza exitosamente con su proyecto de Agricultura más limpia.
A finales del año pasado la Secretaría de

Competitividad de la Gobernación de Antioquia aprobó un proyecto para la vereda de Bodegas por un valor de cincuenta millones de pesos (\$ 50.000.000), dentro del programa "Comunidades Activas" El proyecto tenía como objeto sembrar cebolla, maíz, frijol, brócoli y coliflor aplicando las técnicas de la agricultura más limpia. Para ejecutar este proyecto el Departamento se comprometía a aportar, y efectivamente lo hizo, veinte millones de pesos, el municipio adquirió el compromiso de participar en el proyecto con seis millones de pesos en efectivo y en capacitación con costo estimado en dos millones quinientos mil, la empresa de



Cultivo de legumbres y hortalizas vereda Bodegas, proyecto comunidades activas de la Gobernación de Antioquia.

servicios públicos de El Santuario ofreció dos millones de pesos en abono orgánico, que ellos mismos producen en las instalaciones del Relleno sanitario y la comunidad se obligaba a aportar la mano de obra que se le estimó en un valor de nueve millones quinientos y lógicamente colocar los terrenos para los cultivos a los cuales se les dio un valor de diez millones de pesos. A la fecha, todos los actores han cumplido con sus ofrecimientos y los agricultores han podido sacar adelante su proyecto. La UMATA tiene bajo su responsabilidad la dirección técnica y de garantizar el éxito de esta empresa. Una felicitación muy especial a los líderes de la Junta de Acción comunal por este tan importante proyecto. Ya los resultados se están viendo, son millares de kilos de producción que se está despachando semanalmente a los mercados de Medellín y con muy buenas utilidades. De nueve muchas felicitaciones.

Las Mujeres Campesina se capacitan en modistería y otros oficios.

Con la financiación de la Administración Municipal y la orientación de la Oficina de Desarrollo de la comunidad del

Municipio, se adelantan cursos de capacitación en varias escuelas rurales y salones comunales, con el objeto de aportar al desarrollo integral de la mujer campesina. Más de 60 mujeres de varias veredas y de la zona urbana se capacitan en modistería y en el manejo de algunas máquinas, en el salón de la Junta de Acción Comunal del Barrio Buenos Aires, los días jueves, sábados y Domingos. También mas de 70 mujeres se capacitan en culinaria, aproximadamente 45 en las veredas La Serranía y Las Lajas y 25 en el salón comunal del Barrio Buenos Aires. Y finalmente en manualidades se capacitan las mujeres de las veredas El Carmelo y El Socorro, en una cantidad aproximada de cuarenta. Una felicitación muy especial a todas estas mujeres que hacen un esfuerzo grande de querer salir adelante y un agradecimiento muy especial a la Administración municipal.

Asocomunal triunfa con su Proyecto Agropecuario.

El pasado primero de Octubre de 2005, el Señor Argemiro de Jesús Salazar Gómez, en representación de Asocomunal, y el Doctor Javier Molina Palacio a nombre de la Corporación Programa de Desarrollo para la Paz "PRODEPAZ", acordaron celebrar un convenio por valor de ciento cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta pesos (\$ 142.899.250), de los cuales Prodepaz aportaría ciento veinte tres millones cuatrocientos cuatro mil trescientos veinticinco peso (\$ 123.404.325) para ejecutar el proyecto denominado "Generación de ingresos a través del trabajo productivo para la población vulnerable al desplazamiento por la violencia interna residente en el Municipio de El Santuario Antioquia". El proyecto quiere, fundamentalmente, garantizar ingresos económicos a las familias campesinas mediante el trabajo productivo en actividades agropecuarias, básicamente, de hortalizas y legumbres y de algunos frutales, como también en la explotación bovina, caprina, avícola y otras especies menores. El proyecto viene siendo coordinado por la joven profesional santuariana Nélida Restrepo Arcilla con muchos aciertos. En la actualidad el proyecto tienen un avance físico en su ejecución del ochenta por ciento y todo indica que es un éxito. Felicitaciones y agradecimientos a todos los que han participado para que este proyecto sea una realidad y al servicio de los campesinos santuarianos.

Así votaron los santuarianos en la elección presidencial

El pasado 28 de mayo se llevó a cabo en todo el territorio nacional las justas electorales con miras a elegir Presidente y Vicepresidente de la República para el periodo 2006-2010.

Resulta gratificante informar a propios y extraños que la jornada se desarrolló en completa calma. La Administración municipal gestionó con diferentes autoridades del orden departamental el apoyo necesario para garantizar el libre ejercicio del voto. Fue así como la Policía y el Ejército Nacional prestaron el concurso requerido para que la calma y la seguridad fueran el común denominador en las elecciones.

De otro lado es menester declarar que la Registraduría Nacional del estado Civil entregó oportunamente los insumos necesarios para adelantar el proceso electoral. Por

su parte la administración municipal en cumplimiento a las directrices legales había dispuesto en el presupuesto una partida y un rubro con el cual atendió los costos que el ente territorial debía asumir en estas circunstancias.

Durante el periodo anterior a la realización de los comicios, el Comité de Garantías y Seguimiento Electoral se reunió con la periodicidad requerida para adelantar su trabajo y determinó, de conformidad con sus competencias, el traslado para el casco urbano de la mesa que se instalaría en El Ramal.

Así las cosas en el Municipio de El Santuario funcionaron 43 mesas de votación, de las cuales una estuvo ubicada en el sector de Vargas Pantanillo y las restantes en el recinto urbano.

Acorde con los datos suministrados

por la Registraduría Municipal del Estado Civil en El Santuario ejercieron el derecho al voto un total de 9.967 personas. Esta cifra se convierte en la más grande que se halla presentado en esta jurisdicción, razón por la cual la democracia en nuestro terruño se vistió de gala.

Una vez realizados los escrutinios de esta manera votaron los santuarianos:

Álvaro Uribe Vélez: 8.554 votos
 Carlos Gaviria Díaz: 765 votos
 Horacio Serpa Uribe: 205 votos
 Antanas Mockus Sivikas: 48 votos
 Enrique Parejo González: 34 votos
 Álvaro Leiva: 19 votos
 Carlos Arturo Rincón: 11 votos
 En Blanco: 164 Votos
 nulos: 109 Votos
 Tarjetones no marcados: 58

EL SANTUARIANO TELEVISIÓN, un canal con proyección y de servicio a la comunidad del municipio.

Nelson Restrepo Arcila

Director voluntario E.S.T.V.

Retomando la historia, le comunicamos a todos los lectores que el Municipio cuenta con canal de TV comunitaria desde hace ya 10 años. Efeméride celebrada el 8 de Julio de 2005, gracias a los esfuerzos y compromiso permanente de la Sociedad de Mejoras Públicas S.M.P. y la Antena Parabólica.

Ahora, es el momento de agradecer y reconocer a todas las personas e instituciones que han hecho posible que el canal naciera como todo niño y, tuviese su desarrollo para alcanzar las metas y fines para los cuales fue creado.

Desde el año 2004, asumiendo compromisos serios de trabajo voluntario y sin ánimo de lucro, la Sociedad de Mejoras Públicas,

retomo el proceso en su momento estancado por largo periodo, convocando en esta ocasión personas e instituciones públicas y privadas para conjurar las causas de inactividad del canal y darle la función social y pública ideal.

Actualmente, gracias al interés demostrado por la Administración Municipal, la Sociedad de Mejoras Públicas, la Antena Parabólica y recientemente Teleantioquia, el IDEA, la U. de A. Confenalco, Prodepaz y Laboratorio de Paz, el canal retoma aires y como el ave fénix renace para cumplir con su quehacer de recrear, divertir y movilizar a toda la comunidad Santuariana, con programación propia y generada en la región.

Recientemente, la S.M.P. ha establecido alianzas estratégicas de fortalecimiento de este medio de

comunicación, con Teleantioquia, quien con empeño a dispuesto de profesionales altamente calificados y dispuestos a dejar lo mejor de si en cada uno de los 33 participantes y agradecer su entusiasmo a los cinco realizadores de programas tan interesantes como caja de sorpresas, por las buenas, zanahoria y la Telaraña, entre otros.

Como canal de televisión comunitaria, una de nuestras mayores preocupaciones ha sido la legalidad del medio, solucionado recientemente bajo la licencia de Cable Unión, quien llega al Municipio a prestar sus servicios y realiza importantes aportes en recursos técnicos y talento humano para el fortalecimiento de este medio de comunicación pública.

Desde ya, animamos a nuestros

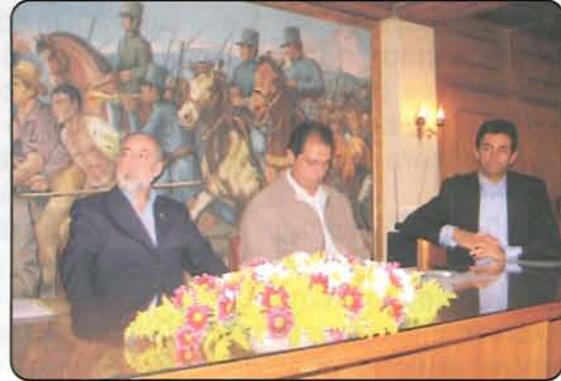
Pasa Página 22

Homenaje al alcalde

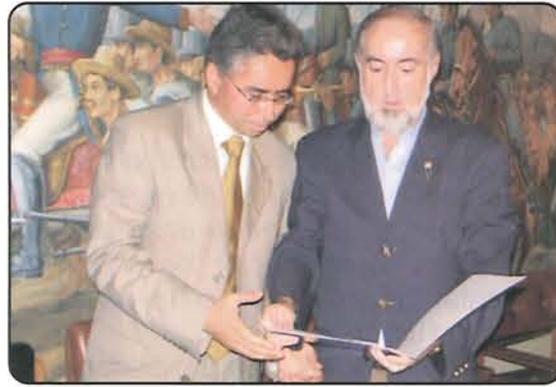
La Orden de la Democracia les fue entregada al alcalde Juan Leonardo Zuluaga Salazar por su gestión financiera sobresaliente; a Óscar Gallo García por su labor al frente del Club Delsa, y a Mario Giraldo por el Polideportivo.



El Representante a la Cámara Carlos Alberto Zuluaga intervino en el acto.



Senador Manuel Ramiro Velásquez, Representante a la Cámara Carlos Alberto Zuluaga y Nicolas Pineda.



El alcalde Juan Leonardo Zuluaga y el Senador Manuel Ramiro Velásquez.



Óscar Gallo y el senador Manuel Ramiro Velásquez.



Mario Giraldo y el senador Manuel Ramiro Velásquez.



Asistentes al acto de entrega de la Orden de la Democracia.



Los tres homenajeados: Óscar Gallo, Mario Giraldo y el alcalde Juan Leonardo Zuluaga.

Fiestas del campesino



Los actos centrales se realizaron en la Plaza Mayor José María Córdova.



Un sancocho comunitario fue preparado en el Día del Campesino.



Fue un día de integración y recreación.



Los niños también tomaron parte en esta celebración.



Ascenso de la vara, actividad tradicional en estos festejos.



Música, trovas y otras actividades artísticas animaron la fiesta campesina.



Día de alegría para nuestros campesinos.

Viene Página 19

amigos y coterráneos para que continuemos la tarea de mejorar permanentemente y así, establecer referentes de trabajo juvenil y comunitario, dignos de ser ejemplo de perseverancia, tenacidad y esfuerzo mancomunado para lograr objetivos comunes en la búsqueda del desarrollo humano y generar en torno a la televisión factores protectores a los niños/as y adolescentes y prevención de otros factores externos que les hacen vulnerables en esa etapa de sus vidas.

Prospectivamente, auguramos a todos los integrantes del canal, éxitos y satisfacción personal y posibilidades de explorar su vocación de periodismo, investigación y realización de producciones de identidad local con alta calidad y sintonía.

Finalmente, agradezco como ser humano la oportunidad que he tenido de sacar adelante este medio y aportar al crecimiento y desarrollo de nuestro siempre amado Municipio.



Los integrantes del canal local EL SANTUARIANO TELEVISIÓN reciben capacitación en sus instalaciones.



Participantes e instructores del curso de capacitación ofrecido por Teleantioquia.

Programa de salud mental y reducción de impacto de la violencia en situación de salud

“No basta que los adultos y adultas tomen conciencia sobre la problemática del maltrato infantil, sino que propicien y fortalezcan en niñas y niños su capacidad de afrontamiento ante la violación de sus derechos y la construcción de su desarrollo humano integral”

María Cristina Franco

La estrategia Educativa El Rincón de los Niños y las Niñas hace parte del proyecto de Prevención del maltrato infantil, la violencia doméstica y/o abuso sexual, la cual es una línea de trabajo del Programa de Salud Mental desde la Dirección Seccional de Salud,

y que actualmente se lleva a cabo en 119 municipios de Antioquia que entre estos se encuentra nuestro municipio de El Santuario, desde la Administración Municipal y la Secretaría de Salud, como una alternativa que en el marco de la Salud Pública que contribuye a la promoción de pautas para la convivencia pacífica, como también a la prevención de la violencia que los adultos ejercen sobre los niños y las niñas.

Cabe señalar, como el trato violento desde los adultos y las adultas sobre los niños y las niñas, resulta ser una de las muchas manifestaciones de la violencia, la que a su vez en

Antioquia ha contribuido no solo al deterioro de la salud de la población del departamento, sino a la inequidad en el desarrollo integral de la misma, incluida la infancia.

La administración municipal implementó la Estrategia Educativa Rincón de los Niños y las Niñas desde el mes de marzo, actualmente se encuentra funcionando en una de las aulas locativas de la Casa de la Cultura Luís Norberto Gómez junto con la ludoteca integrando así los recursos siendo más funcional e integrados estos proyectos. Los talleres se están realizando los días sábados a las 3:00 p.m.

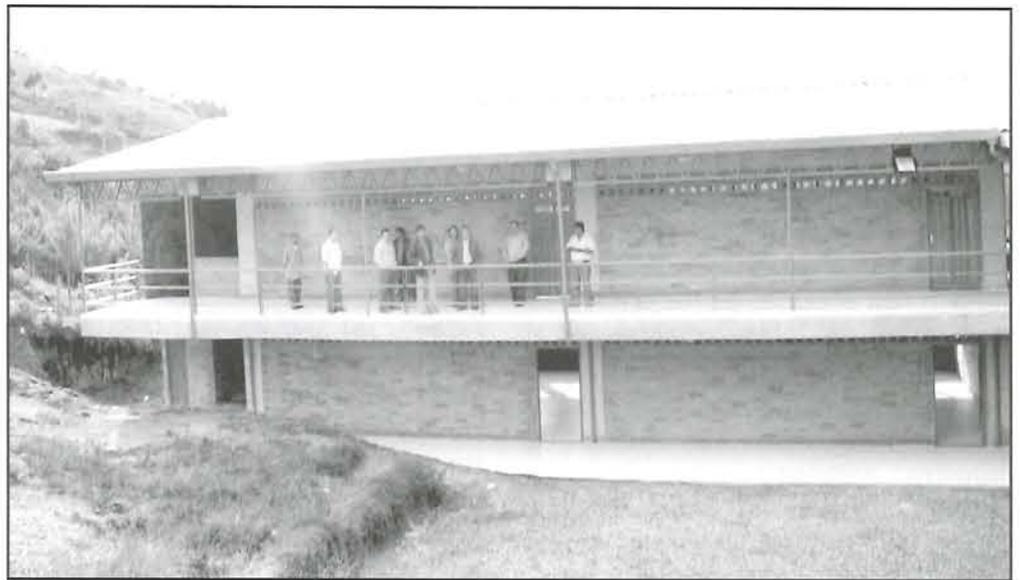
Institución Educativa Presbítero Jesús Antonio Gómez

Ligia Omaira Duque Gómez
Secretaria de Educación

En el año 1999 comenzó a funcionar en la escuela rural Pbro. Jesús Antonio Gómez de la vereda el Carmelo, el programa de postprimaria rural bajo la tutela del Instituto Técnico Industrial José María Córdova. Este programa respondió, en ese entonces, a la necesidad de ofrecer continuidad en los estudios de básica secundaria para un buen número de niños que culminaban la básica primaria en este sector de la zona rural. En el año 2000 se dio continuidad con el grado séptimo, en el 2001 el grado octavo, En el 2002 se atendió el grado noveno y mediante Acuerdo Municipal número 006 de Mayo de 2002 se convierte la escuela rural Pbro. Jesús Antonio Gómez en colegio Pbro. Jesús Antonio Gómez.

Con el respaldo de la Administración Municipal y la JUME (Junta Municipal de Educación) se fueron trasladando paulatinamente plazas docentes hacia esta Institución a fin de conformar un equipo docente idóneo, que atendiera la demanda de estudiantes de este sector del Municipio al que confluyen estudiantes de las veredas de Aldana, Potrerito, Lourdes, Las Lajas, El Morro, San Eusebio.

En el año 2003 se amplió cobertura al grado décimo y se hicieron importantes gestiones ante el gobierno departamental para convertir este centro Educativo en Institución Educativa independiente, que atendiera los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. En febrero de 2003, mediante Resolución Departamental 01578 se consolida el proceso de fusión con la integración de las escuelas de El Morro,



Nuevas aulas de la I.E. Jesús Antonio Gómez de la vereda El Carmelo.

Las Lajas, Potrerito, Aldana, San Eusebio, Lourdes y el mencionado colegio en Institución Educativa y se recibe reconocimiento de carácter oficial, autorizándola para impartir educación no formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica grado 10° bajo una sola administración.

Durante este año se adelantó además el trámite para convertir una plaza docente en plaza de Rectoría y fue así como en el mes de junio, la secretaria de Educación departamental, traslado al señor Armando Álvarez Álvarez para esta plaza, convirtiéndose en el primer rector de dicha Institución Educativa.

En noviembre de 2004, mediante resolución Departamental 9.223, se extiende el reconocimiento de carácter oficial al grado once (11°) y se cristaliza el sueño de proclamar la primera promoción de bachilleres académicos. 18 jóvenes se convierten en el primer grupo de egresados.

En la actualidad la institución educativa cuenta con un Rector, 25 docentes y 628 estudiantes, atendidos en 7 sedes. La sede central consta de dos bloques: en uno funciona la básica primaria, en el segundo la básica secundaria que se ha venido construyendo con recursos de la Administración Municipal y del Departamento de Antioquia.

En Mayo de este año se terminó la construcción de cuatro nuevas aulas de clase con una inversión de (\$218.000.000) doscientos dieciocho millones de pesos, completando así una cómoda planta física que luce entre el verde campo del Carmelo y que cuenta además con sala de sistemas y un amplio restaurante que atiende a 280 niños y jóvenes que consumen diariamente su alimento caliente.

En materia de educación, apoyamos el progreso de las instituciones educativas y trabajamos para lograr "El Santuario que Queremos"

“ Nuestro Hospital San Juan de Dios de la localidad, le apunta a la Modernización Estatal ”

Victor Raul Hoyos Hoyos
Gerente E.S.E El Santuario

Con el objeto de dar respuesta a las exigencias de nuestros usuarios de cualificar todos los servicios institucionales; se ha venido desarrollando la implementación de un

Sistema de Garantía de la Calidad y de Mejoramiento Continuo. Desde tiempo atrás, las directivas, el personal asistencial y el de apoyo administrativo, han venido liderando una serie de acciones que buscan como objetivo fundamental, generar una cultura en la atención que la entidad brinda a nuestros pobladores, a los de los municipios vecinos que han

encontrado una respuesta a sus necesidades y demandas, convirtiéndose en usuarios fieles de los servicios de salud que se prestan en la ESE Hospital San Juan de Dios de nuestra localidad.

En la actualidad, se viene

Pasa Página 24

Viene Página 23

implementando una serie de ajustes a todos los niveles, para lo cual se viene levantando el Sistema de Administración por Procesos y Resultados, con lo que se pretende lograr la Certificación de la Calidad en todos nuestros servicios, a través de la Norma ISO 9001, versión 2000. Complementario a estas actividades se desarrollan acciones de mejoramiento del Sistema de Integral de Atención al Usuario SIAU. Con lo que pretendemos darle el verdadero papel que le corresponde a los usuarios de nuestra entidad, como única y verdadera razón de todas aquellas entidades que prestan servicios, lo que incluye la adquisición de más y mejor tecnología en Hardware y Software.

Complementario a lo anterior, se viene trabajando en la adquisición e implementación de un Sistema de

Manejo de la Información a todos los niveles, cuyo objetivo básico es definir, mejorar y operativizar toda la información que se genera y que llega a la entidad, en sus componentes contables, clínico, información administrativa, administración de bienes, correspondencia general, etc. Para el logro de este fin nos venimos adecuando a los requerimientos de la Ley General de Archivos, a las de las Tablas de Retención Documental. Además se viene trabajando en la implementación de la Sistematización de la Historia Clínica, con lo que nos permitiríamos mayor agilidad y oportunidad en la atención al público en general, no desestimando que hacia futuro podamos implementar el Sistema e la Microfilmación, con lo que nos ahorraríamos tiempos y espacios en el manejo de toda esta documentación, lo que un última instancia representaría ahorro de

costos institucionales.

Fuera de lo anterior, venimos trabajando en la implementación del Modelo Estatal de Control Interno Estatal MECI- para nuestra entidad y de los Programas de Auditorías Médicas para el Mejoramiento Continuo PAMEC, que es una metodología medición y de control, con lo que se busca el logro del cero errores, a todas las actividades asistencias y administrativas conexas.

Hay tanto para informar a nuestros usuarios, sobre las Políticas de Mejoramiento en los que están involucrados todos los empleados de nuestro Hospital Local, que nos extenderíamos demasiado y no es este nuestro objetivo.

En nuestro Hospital, " Lo tenemos claro, nuestro objetivo es la salud de nuestro Pueblo Santuarioano"

El Sistema de Gestión de la Calidad, un trampolín para el crecimiento y desarrollo del municipio

Jorge Alberto Mejía Aristizabal
Jefe de Control Interno

Atendiendo a lo estipulado en la política de calidad del Municipio, al igual que a los lineamientos definidos en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial de El Santuario, en cuanto a su posicionamiento y consolidación como polo de desarrollo del Oriente Antioqueño, se debe indicar que el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2000, que se viene adelantando apunta de forma directa a tal fin.

Así pues es necesario precisar que dicho proceso trae consigo entre muchas otras ventajas; el reconocimiento que brinda el sello de certificación expedido por el ICONTEC, la consolidación de los procesos certificados al interior de cada organización, el

posicionamiento de la Entidad en el Mercado, región o sector económico en el que la misma se desenvuelve, la aparición y sostenimiento de una cultura del mejoramiento continuo y principalmente el mejoramiento de las relaciones entre la entidad y sus clientes o usuarios externos. Es así como el municipio de El Santuario no podría ser la excepción, más aun si se tiene en cuenta que la ley 872 de 2003 y su decreto reglamentario 4.110 de 2004, exigen que todas las entidades públicas del país, implementen un Sistema de Calidad en un término no superior a 4 años, contados a partir del mes de Diciembre del citado año.

A partir de lo anterior vale la pena resaltar que desde que el Municipio inició el proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad durante el año 2005, hasta la fecha se han venido fortaleciendo diferentes

aspectos claves y fundamentales para el proceso de certificación. Es así como se han empezado a evidenciar acciones de mejora en la mayor parte de los procesos que la Administración Municipal ha decidido certificar. Entre las citadas acciones están:

La actualización y la documentación de los procedimientos más relevantes de las diferentes áreas; al respecto cabe indicar que esta acción le permite al municipio evidenciar de manera explícita el que hacer de sus diferentes dependencias, lo cual además garantiza la estandarización de las actividades y les entrega un valor agregado en cuanto a efectividad.

El fortalecimiento de los canales de comunicación con los usuarios o comunidad; en este punto es importante resaltar que la norma técnica Colombiana ISO

Pasa Página 25

Viene Página 24

9001:2000, condiciona a las empresas a establecer canales o medios de comunicación y retroalimentación con los usuarios externos, lo cual garantiza un mayor compromiso por parte de la Administración al momento de atender las sugerencias, quejas y expectativas de la comunidad usuaria.

La Evaluación de la Gestión o del comportamiento de los procesos que el Municipio ejecuta, a través del seguimiento y análisis de indicadores; frente a este enunciado vale citar que la Administración podrá ejercer un control más eficaz sobre los compromisos, planes, metas y proyectos estructurados desde cada área, a través de los procesos de medición y análisis que la norma ISO plantea.

Las anteriores actividades descritas son sólo algunas de las oportunidades de mejoramiento que el Municipio de El Santuario ha podido adoptar como legado del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2000.

De otro lado cabe precisar que así mismo el Municipio inició la implementación del nuevo modelo Estándar de Control Interno (MECI 1000:2005) adoptado a través del decreto 1599 de 2005, proceso que a la fecha le ha permitido complementar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, ya que ambos además de ser de obligatorio cumplimiento, se alimentan mutuamente.

Finalmente no se puede concluir sin precisar que la certificación de los procesos bajo las normas ICONTEC y el cumplimiento de las normas afines, le brindarán a nuestro Municipio un mayor posicionamiento y credibilidad no sólo a nivel regional, sino Departamental, y además le entregarán insumos importantes que jugarán un papel preponderante en el recorrido histórico como entidad pública a través de su patrimonio documental.

Balance de la gestión financiera

Al inicio de la Administración de alcalde Juan Leonardo encontramos al Municipio recaudando por concepto de industria y comercio un monto aproximado de 10 a 12 millones de pesos mensuales, lo que preocupó a la Secretaria de Hacienda, como producto de lo anterior se comenzaron a analizar las consecuencias del bajo recaudo y encontramos lo siguiente: los contribuyentes de Industria y Comercio en un 90% no presentaban las declaraciones privadas de Industria y Comercio, además a los contribuyentes no se les hacía el seguimiento a la base gravable como puede ser cruces de información con la DIAN, entidades bancarias y financieras, proveedores, entre otros; también encontramos contribuyentes de supermercados, estaderos almacenes, hoteles, cantinas pagando un impuesto similar a una venta estacionaria, una caseta y una tienda pequeña.

Por lo anterior la Administración Municipal presentó al Concejo Municipal un proyecto de acuerdo denominado Estatuto de Industria y Comercio, el cual fue aprobado mediante el acuerdo 11 de 2.004 donde busca actualizar bases gravables y tarifas con el fin de fortalecer los ingresos propios del Municipio logrando mejorar el recaudo de Industria y comercio con un proceso de concientización y de cultura tributaria con los comerciantes y pasar a recaudar mensualmente 32 millones de pesos en el año 2005.

En lo que tiene que ver con el Impuesto Predial encontramos contribuyentes pagando trimestralmente \$7, \$10, \$20, \$50, \$80, \$100 y así sucesivamente valores

inferiores de \$1.000 y \$2.000 que ni siquiera dan para pagar el gasto de la papelería, tinta, depreciación por desgaste de equipos de computo, costos de la secretaria, mantenimiento del programa y costos del mensajero y lo más preocupante que ni siquiera pagaban oportunamente el impuesto es decir, algunos de estos contribuyentes estaban engrosando la cartera morosa del Municipio por Impuesto Predial, además no se encontró en la Secretaria de Hacienda alguna cita o requerimiento a estos contribuyentes para que pagaran el saldo atrasado o realizaran acuerdos de pago para pagar por cuotas.

Por lo anterior la Secretaria de Hacienda procedió de inmediato a realizar el cobro persuasivo a través de citas, requerimientos a los contribuyentes morosos del cual a la fecha nos ha dado muy buenos resultados aumentando de manera notable los recaudos en un 30% aproximadamente por este concepto; e inclusive adelantando el cobro prejurídico a los contribuyentes que hacen caso omiso y si es del caso continuar con el proceso de jurisdicción coactiva.

El Municipio de El Santuario no realiza Actualización Catastral desde el año 1996 situación que a afectado notablemente al municipio el recaudo por concepto de Impuesto Predial, debido a que los predios tienen avalúos catastrales muy bajos, predios sin incorporar por nuevas construcciones entre otros, lo que obliga a los Alcaldes a través de la Ley 14/83, Ley 223/95, a realizarla mínimo cada cinco años, razón por la cual el Municipio en estos momentos se encuentra realizando este

Pasa Página 26

Viene Página 25

proceso a través de la firma CONVALOR Ltda.

Además vale la pena hacer la siguiente anotación: Como estímulo al eficiente manejo de la Administración Municipal, El Municipio de El Santuario recibió un premio por parte de Planeación Nacional, a través del Ministerio de Hacienda por la suma de \$762.781.770 (Setecientos sesenta y dos millones setecientos ochenta y un setecientos setenta pesos), como estímulo al esfuerzo fiscal y al esfuerzo administrativo que ha presentado durante el año 2004, demostrando un crecimiento notable en los ingresos que recauda el Municipio. Con esta partida el Municipio aumentará la inversión en sectores como:

Infraestructura, educación, seguridad alimentaria, agua potable y saneamiento básico, deporte, cultura y otros sectores de inversión.

Con respecto a la clasificación que realiza Planeación Nacional anualmente de los Municipios, a nivel Nacional y Departamental con base en los porcentajes de ejecución del Sistema General de Participación (SGP) e inversión con recursos propios, gastos de funcionamiento, magnitud de la deuda y la capacidad de ahorro; el Municipio de El Santuario ha pasado de ocupar el puesto 612 a nivel Nacional en el año 2003 al puesto 371 en el año 2004 y a nivel Departamental ha pasado de ocupar en el año 2003 el puesto 65 al puesto 46 en el año 2004.

El indicador de eficiencia fiscal en el

año 2003 fue del 54,10% y pasó a 59,10% en el año 2004.

Ahora si comparamos los ingresos propios del año 2003 con respecto al año 2005, el Municipio ha crecido en ingresos, en dos (2) vigencias, en un 59,49%. Es decir, que el Municipio aumentó sus ingresos propios en las vigencias 2004, 2005, la suma de 1.017.235.586 (Mil diecisiete millones doscientos treinta y cinco mil quinientos ochenta y seis pesos), producto del esfuerzo fiscal (Pago impuestos, recuperación de cartera morosa y jurisdicción coactiva.)

A continuación relacionamos un cuadro comparativo de los recaudos de los ingresos propios del municipio que han tenido un notable crecimiento durante las vigencias 2003, 2004 y 2005.

CUADRO COMPARATIVO DE RECAUDOS DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE HAN TENIDO UN CRECIMIENTO MAS SIGNIFICATIVO DURANTE LAS VIGENCIAS 2003 AL 2005

Rubros presupuestales	Recaudos			PORCENTAJE DE INCREMENTO EN LOS INGRESOS PROPIOS 2003-2005
	2003	2004	2005	
Impuesto Predial Unificado	\$ 407.903.363	\$ 528.441.975	\$ 526.899.101	29,17%
Impuesto Industria y Comercio	\$ 207.862.871	\$ 292.761.975	\$ 407.484.457	96,04%
Avisos y Tableros	\$ 25.973.012	\$ 28.158.039	\$ 40.660.670	56,55%
Licencia y Aprobación de planos	\$ 17.591.881	\$ 37.304.561	\$ 39.015.099	121,78%
Rifas y Apuestas Mutuas	\$ 9.634.700	\$ 19.976.000	\$ 24.307.900	152,30%
Estampilla Pro Cultura	\$ 17.410.263	\$ 13.222.019	\$ 29.082.544	67,04%
Sobretasa a la Gasolina	\$ 172.942.000	\$ 223.234.000	\$ 239.800.000	38,66%
Impuesto a los teléfonos	\$ 109.516.881	\$ 155.676.800	\$ 202.171.775	84,60%
Ocupación de Vías	\$ 4.428.758	\$ 3.842.506	\$ 5.712.806	28,99%
Impuesto a los Vehículos	\$ 12.921.780	\$ 11.843.830	\$ 35.972.163	178,38%
Perifoneo	\$ 1.210.000	\$ 3.463.513	\$ 6.546.838	441,06%
Alumbrado Público	\$ 127.566.218	\$ 146.997.104	\$ 178.529.537	39,95%
Plaza de Mercado	\$ 51.551.885	\$ 48.835.000	\$ 59.078.198	14,60%
Expedición certificados y constancias	\$ 9.659.653	\$ 25.156.672	\$ 32.675.272	238,27%
Sanciones Urbanísticas	\$ 0	\$ 0	\$ 18.217.897	
Infracciones de Tránsito	\$ 13.891.940	\$ 31.957.909	\$ 34.649.575	149,42%
Multas de Tránsito Policía Carreteras		\$ 22.309.154	\$ 145.695.380	
Aprovechamiento reintegro	\$ 12.172.974	\$ 14.847.192	\$ 23.976.178	96,96%
Publicación en el Diario Oficial	\$ 8.276.200	\$ 7.706.700	\$ 16.133.300	94,94%
Arrendamiento Locales	\$ 28.612.885	\$ 29.261.743	\$ 29.182.984	1,99%
Alquiler de Maquinaria	\$ 27.018.835	\$ 19.648.085	\$ 34.384.262	27,26%

Se evidencia y reconoce el esfuerzo fiscal y administrativo del Municipio de El Santuario

A través de la evaluación realizada por el Departamento Nacional de Planeación, el Municipio de El Santuario pasó de ocupar el puesto 927 entre los municipios del país en el año 2002 al 207 en el año 2005 y del puesto 99 al puesto 29 en el Departamento de Antioquia.

Este meritorio ascenso se debe a la eficiencia Fiscal y Administrativa del Municipio, cuyo porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento en el año 2002 estuvo en el 101% pasando a un 53.36% en el 2005 y de un porcentaje de gastos de inversión de 60% en el año 2002 a un 77.72% en el 2005 y se pasó de presentar un indicador de desempeño fiscal de 48.17% en el 2002 a uno del 67.81% en el año 2006.

Lo antes reseñado demuestra que la gestión realizada por la actual administración se inscribe dentro de los lineamientos de la eficiencia y transparencia debidas y esperadas por la comunidad santuariana y que se compadece con las necesidades a satisfacer. El fortalecimiento de las finanzas municipales han permitido destinar mas recursos para la inversión social y el funcionamiento se ha verificado bajo la fórmula austera de obtención del máximo de resultados con el mínimo de gasto.

Se adelantan otros procesos en el pretendido de mejorar no solamente los recursos propios, sino bajar el costo de funcionamiento y aumentar aún más la inversión. No de otra manera la actual administración comprende su labor y continúa comprometida con este objetivo.

El esfuerzo fiscal y la eficiencia administrativa le han granjeado al Municipio el reconocimiento por parte de Planeación Nacional, instancia que a través del Ministerio de Hacienda, dispuso una adición de recursos económicos para incentivar y premiar esta tarea. El monto de lo adicionado por el Sistema General de Participaciones asciende a la suma de setecientos sesenta y dos millones setecientos ochenta y un mil setecientos setenta pesos (\$762'781.770.00)

De la cifra recibida como premio es menester declarar que trescientos cuarenta y cinco millones de pesos (\$345'000.000.00) llegaron para ser ejecutados como de libre inversión y dentro del



Plaza mayor José María Córdova El Santuario.

presupuesto se distribuyeron así: Doscientos millones de pesos (\$200'000.000.00) para la construcción de la terminal de transporte, Setenta y cinco millones de pesos (\$75'000.000.00) para mejoramiento de vivienda, Veinte millones de pesos (\$20'000.000.00) para alimentación escolar, Veinte millones de pesos (\$20.000.000.00) para repotenciación de alumbrado público, Veinte millones de pesos (\$20.000.000.00) para infraestructura educativa y Diez millones de pesos (\$10'000.000.00) para infraestructura vial.

Los recursos restantes tienen destinación específica y se distribuyeron porcentualmente de conformidad con la Ley 715 de 2001 para ser destinados en los rubros de agua potable y saneamiento básico, cultura, deportes y recursos para atender las obligaciones con el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET)

Estos datos muestran y evidencian la importancia de haber obtenido estos recursos. Con ellos se pone de manifiesto la realidad histórica por la que atraviesan las finanzas del municipio y debe servir de aliciente para que todos los santuarianos y amigos de nuestra comunidad continúen aportando al engrandecimiento del pueblo.

El reconocimiento a la dedicación y a los resultados obtenidos llena de alegría a la Administración, le inyectan una dosis adicional de fe en el futuro de esta tierra de libertad, y sirve al propósito de lograr "El Santuario que Queremos".

Balance de algunas obras públicas

El desarrollo en obras públicas que el municipio ha demandado desde tiempo atrás, se empieza a evidenciar con acciones claras y duraderas. En el primer semestre del año que cursa es menester contar a toda la comunidad que se adelantó la pavimentación en concreto hidráulico de varias vías urbanas del municipio entre las que se encuentran: el acceso a la carrera 40D desde la calle 51 con un área de 90m²; el acceso desde la autopista al barrio Las Lajas en la calle 45 con carrera 44 en un área de 86 m² y la calle 53 entre carrera 46 y 46AA Barrio El Porvenir con un área de 408 m². En esta última tarea participaron la administración Municipal, la Empresa de Servicios Públicos y la comunidad.

Conscientes de las penurias que deben afrontar para su desplazamiento, se están adecuando zonas para el acceso de personas en situación de discapacidad de conformidad con los dictados de la Ordenanza Departamental. Para atender esta necesidad hemos realizado la construcción de andenes en la I.E. Prebítero Luis Rodolfo Gómez sede Clara Zuluaga, en I.E. José María Córdova, en la calle 53 sector barrio El Porvenir y en el puente del sector de la Virgen del Carmen.

El nuevo ambiente del municipio como un polo de desarrollo agropecuario ha exigido adelantar obras que favorezcan esta estructuración. Por este motivo la administración municipal, apoyado por el Concejo Municipal se dio a la tarea de construir la primera etapa de la subasta ganadera, misma que ha culminado y comprende 10 corrales para exhibición del ganado y potenciar las ofertas de negociación, mas uno de recibo con su respectivo embarcadero y la adecuación de la zona donde se ubicara la báscula.

Esta etapa de la obra es una realidad conseguida con aportes del municipio. Grande es el esfuerzo efectuado para conseguirlo, pero para continuar y culminarla en la totalidad esperamos en el segundo semestre del año la cofinanciación del Departamento, toda vez que la Secretaría de Agricultura Departamental ya viabilizó el proyecto, debido a la importancia que tiene para el sector pecuario y económico del municipio.

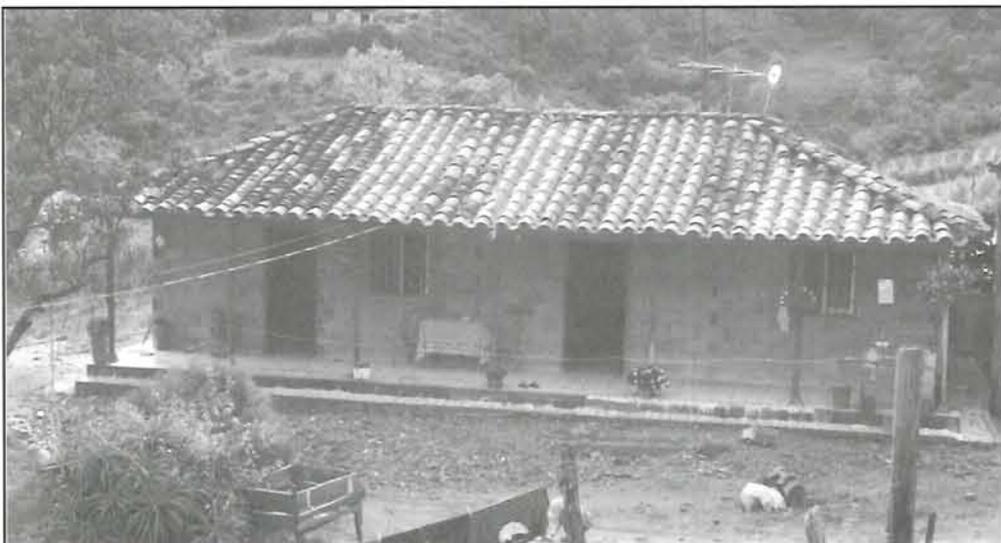
Destacamos también, y con el apoyo de la Gobernación a través de La Secretaria de Educación Departamental fue la construcción de 4 aulas en la I.E. Pbro. Jesús Antonio Gómez en la vereda El Carmelo, la cual beneficiará los

estudiantes de esta UEF y veredas aledañas.

Constante ha sido la preocupación por apoyar a la población mas necesitada de nuestro pueblo. Consecuentes con el programa de gobierno y el plan de desarrollo municipal hemos comprometido el recurso humano, técnico y económico para realizar mejoramientos de vivienda. Es así como en la zona rural se culminaron 100 mejoramientos y 24 en la zona urbana, beneficiándose igual número de familias de escasos recursos, seleccionadas con fundamento en la clasificación de los niveles 1 y 2 del SISBEN.

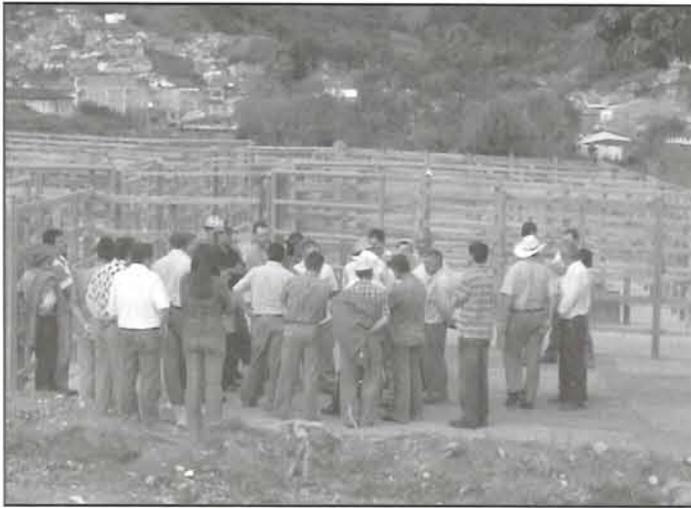
En este empeño contamos con el acompañamiento y participación del la Gobernación de Antioquia a través de la empresa de vivienda de Antioquia VIVA, con aportes de ciento cincuenta y seis millones novecientos noventa y dos mil pesos (\$156.992.000.00) representados en materiales, el Municipio dispuso aporte de ciento cincuenta y cinco millones quinientos cuarenta y dos mil pesos (\$155.542.000.00) y la comunidad participó con la suma de cuarenta y cuatro millones trescientos cuarenta y dos mil pesos (\$44.342.000.00) representados en mano de obra calificada y no calificada, transporte y materiales.

Definitivo ha resultado el aporte del gobierno departamental para el auspicio de las obras que se han adelantado, como la construcción del puente sobre la quebrada El Salto en el sector de La Chapa que se facilitó con el apoyo de la Secretaria de Infraestructura Departamental, y una vez terminen las restricciones de contratación que impone la llamada la Ley de Garantías, se realizará la adecuación de los accesos correspondientes a este paso a nivel.



Mejoramiento de vivienda en zona rural del municipio.

Viene Página 28



Aspecto parcial de la plaza de ferias ubicada en el nuevo Complejo Industrial y Agropecuario de El Santuario COINAGRO.

Con el propósito de empezar a cristalizar el viejo anhelo de la terminal de transportes, se efectuaron los llenos y adecuación del lote correspondiente, en el sector del Corazón de Jesús por la calle Santander. Aspiramos terminar esta gran obra a mediados del año entrante, ya que en este sector se dimensiona la nueva municipalidad.

Varios son los proyectos que se ejecutan en ese sector, y el de la terminal de transporte es presupuesto esencial para adelantar la remodelación del parque principal que le cambiará la cara a nuestro municipio y le entregará por fin a los ciudadanos

desastres ha ocasionado en diferentes latitudes de la patria no se han presentado en nuestra geografía. El trabajo en prevención de las inundaciones por desbordamientos de las fuentes hídricas ha reportado un significativo parte de calma, gracias al buen manejo de los residuos que por ellas fluyen. Continuaremos con esta estrategia, pero no desconocemos el poder implacable de la naturaleza, razón por la cual mantendremos la permanente actividad en la limpieza de quebradas.

Desde tiempo inmemorial el desorden urbanístico ha causado

un espacio para el sano esparcimiento y el amable compartir en la Plaza Mayor José María Córdova.

Especial acápíte tiene informar el constante trabajo que realiza la administración en la limpieza de las quebradas que atraviesan la zona urbana. La temporada invernal que sufre el territorio nacional y que tantos

una mala impresión en propios y extraños por el impacto paisajístico negativo que se produce en el entorno municipal. Por tal motivo, a partir del año anterior se implementó el Certificado de Legalidad y Concordancia (Decreto 1600/05 y 564/06), mediante el cual se da el visto bueno a las construcciones terminadas por estar acordes con la Licencia Urbanística de Construcción otorgada para ello.

El certificado en comento, y en estricta aplicación de la normatividad existente, pretende embellecer el pueblo a partir de engalanar las fachadas de las construcciones de nuestra municipalidad. Estamos empeñados en dejar huellas duraderas, en presentar una nueva y mejor cara para que quienes residen en el municipio y quienes nos visitan se sientan en "El Santuario que queremos".

Este certificado se requiere para la conexión de los servicios públicos acorde con la Ley 142 de 1994 y para el trámite de escrituras en la Notaría. Con la medida adoptada, se busca que los constructores y/o propietarios terminen las fachadas, zonas comunes (escalas de acceso), respeten las áreas de patios y vacíos para ventilación e iluminación habitacional y, el espacio público peatonal.

Comunicado A Las Colonias Santuarianas

El establecimiento educativo antes "Liceo Presbítero Luis Rodolfo Gómez Ramírez", hoy "Institución Educativa Presbítero Luis Rodolfo Gómez Ramírez" que ofrece educación a la niñez y a la juventud en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, conmemora sus 100 años de existencia el 11 de febrero de 2007.

Esta institución que atiende la mayor cantidad de población estudiantil del municipio, gracias a su trayectoria y calidad educativa, se ha ganado el aprecio y el reconocimiento no sólo de las autoridades educativas si no del pueblo santuariano en general.

Queremos que la celebración de este centenario sea un medio a través del cual se fortalezcan y cualifiquen los procesos educativos que llevan a la formación integral de nuestros estudiantes.

El sentido de pertenencia y de patria que nos caracterizan a los santuarianos, hacen que desde el lugar donde nos encontremos expresemos con alegría y gratitud el amor a lo que es nuestro. Por tal motivo, lo invitamos a que nos acompañen en la celebración de los primeros 100 años de nuestra institución.

¡Usted es parte importante en esta efeméride y enriquece como santuariano la vida de nuestra comunidad educativa!

Cordialmente, Comité Procentenario.

Columna del deporte

Édgar Torres Flórez

*Para recordar y vivir
Los años felices del voleibol*

Comienza la preparación para festejar los 25 años de haberse iniciado el ciclo de triunfos del voleibol femenino, pues en noviembre de 1981, nuestra selección acabó con la hegemonía del municipio de Jardín y obtuvo el primer título en Juegos Deportivos Departamentales, lo que luego se convertiría en un record inalcanzable de once títulos en los mencionados juegos del sistema Coldeportes.

Y, en esta etapa preparatoria, no podemos olvidar la convocatoria a quienes protagonizaron las mejores hazañas: las niñas voleibolistas que entregaron todo su potencial físico técnico, para lograr alcanzar el máspreciado honor del deportista íntegro: subir al podio, portar la medalla y enaltecer el nombre de la tierra que está representando.

De igual manera debemos dar mérito a los forjadores de tantas deportistas que pasaron por la selección femenina por espacio de unos quince años, como son Arnoldo Zora, educador del Idem Pbro Luís Rodolfo Gómez quien promocionó el voleibol en El Santuario y sembró la semilla que posteriormente dio muy buena cosecha, César Gómez, director técnico durante muchos años, forjador de varios campeonatos, Nora Edith Gómez, jugadora inicialmente y luego entrenadora y que tomó las riendas del equipo para llevarlo a múltiples triunfos en diferentes eventos, Alejandro Salazar, entusiasta promotor y encargado de conseguir el patrocinio para mantener bien presentadas a nuestras muchachas, Walter Darío Giraldo (q.e.p.d) quien por muchos años estuvo al frente de las acciones del grandioso club Leones de Ayacucho, Fernando Salazar, incansable luchador por la causa del voleibol y que aun continúa abriendo caminos de esperanza para este deporte y, la famosa gallada de la Pesada, jalonada por Álvaro Ocampo que siempre estuvo acompañando a nuestro equipo en las diferentes sedes de los juegos departamentales, animando y apoyando el bonito y

agresivo juego de nuestras muchachas.

Queremos que esta celebración sea el renacer de nuestro voleibol, por lo que estamos convocando a todos aquellos que vibraron con los mencionados triunfos y que quieran volver a vivir recordando la historia de los años gloriosos, esos momentos que nos llenaron de alegría y orgullo, cuando por mucho tiempo fuimos los mejores en el concierto del voleibol femenino. En nuestra próxima edición estaremos dando más detalles de la fecha y el programa de esta celebración.

*Los juegos escolares
Buena vitrina, malos resultados*

A comienzo del mes de junio se realizaron en nuestro municipio los Juegos Escolares zonal de Oriente, donde se concentraron unos 800 niños deportistas en representación de 16 municipios de la subregión del departamento, participando en 8 disciplinas deportivas.

Fue una buena oportunidad para volver a vivir ese ambiente de alegría que emana de la actitud de los niños, y que convoca a gente de todas las edades para apreciar el juego sano y espontáneo que viven estos infantes en cada uno de los compromisos deportivos en que participan.

Aspectos positivos de la organización fue el protocolo de inauguración que estuvo lleno de hermosos actos que alegraron la estadía de nuestros visitantes y parte importantísima como es la alimentación, que produjo buenos comentarios en las diferentes delegaciones que estuvieron presentes. En términos generales la organización fue buena, aunque el lunar y la queja constante de propios y extraños, fue el cobro que les hicieron a los niños para poder ingresar a los escenarios del Polideportivo Mario Giraldo. A los niños hay que estimularlos, brindarles cariño y afecto, pero no lastimarlos de tal manera que se sientan atropellados pagando la entrada quienes están brindando el espectáculo.

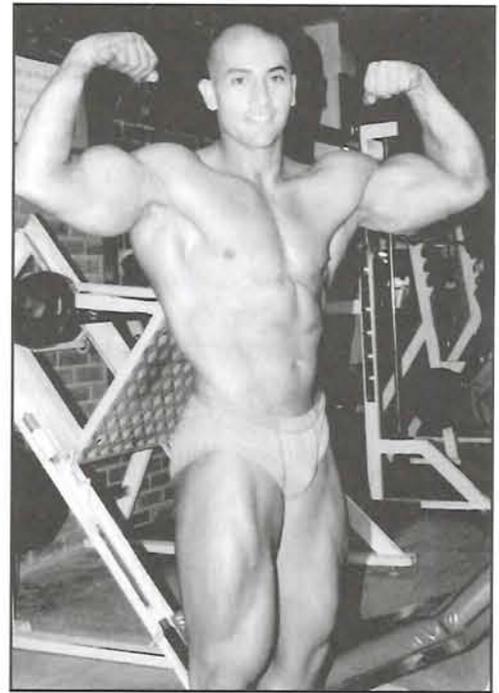
Al final los resultados deportivos no se vieron, lo que muestra una decadencia en los procesos en comparación con otros municipios que se llevaron todos los títulos y honores, mientras los nuestros se conformaban

con ver bailar a los demás.

Sacaron la cara por nuestro municipio, el equipo de Microfútbol y los patinadores David Stivel Aristizábal y Yesid Arango en las modalidades de 8 y 10 años respectivamente.

La razón de ser de los dirigentes son los deportistas, los deportistas son primero.

*Martín Duque se engrandeció
El fisicoculturismo, ya es santuarioano*



Martín Duque.

Una disciplina que no es muy conocida en el medio deportivo de El Santuario, es el Fisicoculturismo, modalidad esta que exige mucha dedicación y disciplina, ya que se combinan la actividad muscular, la formación ósea, el desarrollo corporal y la obligación de mantener una figura escultural donde sobresalen los músculos en todo su potencial, y se exhiben cuerpos llenos de fortaleza y belleza de gladiador.

El mencionado deportista, Martín Alberto Duque, es un joven practicante de esta modalidad, dedicado al gimnasio ubicado en la calle abajo, donde presta los servicios con sus aparatos gimnásticos a todas las personas que desean hacer ejercicio y mejorar su figura para también contar con una vida más saludable.

Pasa Página 31

Viene Página 30

Martín tiene varios pergaminos para mostrar como el de mayor capacidad del fisicoculturismo en El Santuario. Fue certificado como entrenador personal de la Escuela Nacional del Deporte, el mismo que reconocido por la Federación Internacional de Fisicoculturismo, lleva practicando y trabajando con los hierros desde hace 8 años, además es nutricionista deportivo.

En el presente año ha obtenido varios logros, como son: Campeón Nacional de Potencia en 90 kgms, Campeón Nacional "Ironman" de fisicoculturismo en 80 kgms en Tuluá Valle. Ahora se prepara para participar en un evento internacional en Asunción Paraguay en el próximo mes de octubre.

Este joven valor santuario es un gran colaborador con los grupos de muchachos y niñas que desean mejorar su estado físico-atlético, proporcionando el ejercicio en el gimnasio que desde hace algunos años propicia el bienestar a los santuarios que así lo desean. Felicitaciones a Martín Alberto y que siga cosechando éxitos y trabajando por el deporte santuario.

Nuestro ciclismo por buen camino Dos ases logran medallas

El ciclismo santuario tiene ahora un nuevo horizonte, pues resultaron nuevos colaboradores y gente conocedora de este deporte porque lo han practicado, como es el caso de Luís Carlos Giraldo quien estuvo rodando por las carreteras colombianas por varios años y en diferentes competencias de tipo nacional e internacional.

En la actualidad existe un club deportivo llamado, Club J.B.A como reconocimiento a don Basilio Aristizábal quien viene colaborando en las carreras programadas en las fiestas del retorno y patrocinando la premiación que requiere dicho evento. Es muy satisfactorio registrar los logros obtenidos por dos jovencitos que vienen de cuna ciclística, ya que son hijos de Moisés Serna, quien compitió y orientó a las categorías menores organizando carreritas en nuestro municipio, lo que resultó ser una cantera de ciclistas donde algunos incursionaron en el mundo de las bielas y luego se formaron como

grandes pedalistas. Son los mencionados Diego y Sergio, juvenil y prejuvenil respectivamente, éste último consiguió tres medallas doradas en el campeonato departamental de pista realizado en el mes de abril y, el primero, representó al club en un equipo mixto en la vuelta al Táchira juvenil, bajo la orientación del técnico Luís Fernando Otálvaro, quien será el encargado de dirigir las acciones de los pedalistas santuarios en las diferentes categorías.

Son muchos los proyectos que tiene el Club J.B.A, pero sobresale el de tener una sede para la concentración de los ciclistas y figurar como centro piloto para los entrenamientos en el Oriente Antioqueño, tierra que por su altura se presta para formar verdaderos escarabajos y pensar en tener un equipo de marca que represente a El Santuario en competencias de alto rendimiento.

Esperamos sea este el paso definitivo al engrandecimiento del ciclismo santuario, y poder captar el talento de tantos muchachos y muchachas que buscan un espacio para prepararse y lograr la entrada al concierto de los mejores en el deporte bandera de nuestro país.

En el Mundial de Fútbol Nuestros representantes no son futbolistas

A pesar de no haber clasificado nuestra selección nacional al mundial Alemania 2006, hemos obtenido la mejor vitrina con personajes que nada tienen que ver con el fútbol, pero que han logrado impresionar con su talento y Don de personas en los sitios donde se presentan y conmueven a gente de todas las edades.

Se trata de los cantantes Shakira y Juanes, quienes fueron invitados a estar con sus canciones animando los actos de sorteo para conformar los grupos del mundial con la magia de Juanes, y el acto de clausura también del evento intercontinental con la belleza y gracia espectacular de Shakira.

Por lo antes expuesto, podemos deducir que el inicio y final del Campeonato Mundial de Fútbol Alemania 2006, son colombianos aunque nuestros futbolistas quedaron corchados en el examen previo al gran evento mundial. Claro que podemos agregar un aspecto que trasciende al viejo continente no menos importante

que lo anterior. Se trata de la presencia del llanero Oscar Julián Ruiz, árbitro invitado a dirigir los encuentros asignados por la FIFA y que estamos seguros lo hará con lujo de detalles, pues su estadía en el mundial se la ganó como uno de los mejores del mundo.

También debemos destacar aunque suene a consuelo, la presencia de nuestro paisano (antioqueño) Luís Fernando Suárez que estará dirigiendo al equipo representativo de la hermana República del Ecuador, quien recogió la cosecha que habían sembrado Maturana y el Bolillo Gómez, siguiendo el proceso y llevando por segunda vez al seleccionado ecuatoriano al evento internacional. Estamos seguros de la buena participación de este equipo que puede sorprender con su fútbol aguerrido y práctico que les enseñaran los nuestros a los cholitos. Para rematar, no podemos ignorar el honor que la FIFA le ha hecho al estratega Francisco Maturana, al nombrarlo como uno de los ungidos para integrar el grupo de los mejores técnicos que tendrán a su juicio el análisis de los partidos y las jugadas complejas de los diferentes encuentros que se realizarán en el campeonato universal. Si en Colombia lo ignoramos, en Alemania lo acogen como uno de los mejores. Qué ironía.

El Karate Do Una carrera de triunfos

En forma callada pero efectiva, viene trabajando el club de karate Tanaka de El Santuario, dirigido y orientado por don Adolfo Giraldo quien a la vez posee grandes aptitudes para el desempeño en este deporte oriental.

Son muchos los logros obtenidos y los eventos realizados en el municipio, con lo cual han logrado el reconocimiento de la Liga Antioqueña de este deporte marcial, y el derecho a participar en los torneos oficiales donde han obtenido medallas en diferentes modalidades.

Últimamente participaron en el torneo La Salle de Campo Amor, donde lograron dos medallas: una de plata de Oscar López en la modalidad de los 10 años, y de bronce en la misma modalidad para Jhony Giraldo.

En estos momentos se preparan para participar en grandes eventos a nivel subregional y departamental organizados por la Liga oficial.

Informe del Club Delsa

Óscar Gallo G.

Un año más que comenzamos a brindar a todos los niños santuarianos amantes del fútbol; un espacio para que inviertan el tiempo libre y se eduque en un ambiente sano de integración y respeto. En el año 2006 muchos niños emigraron a otros clubes como: Forjadores, Alianza Santuariana, y también al Deportivo Independiente Medellín. Pero eso nos alegra por que tienen nuevos horizontes y al mismo tiempo le abren el espacio a otro niño que antes no estaba en el club. Es de anotar que el Club Delsa esta vinculado a muchos niños campesinos en el momento tenemos alrededor de 60 niños que vienen de las veredas los viernes, sábados y domingos a entrenar y a jugar. A todos se les esta dando el uniforme.

En el año 2006 tenemos 7 equipos en el campeonato de Rionegro en las categorías de escolares 2 equipos, pre-infantil 2 equipos, infantil 2 equipos, juvenil y ascenso.

También tenemos 20 niños entre 5 y 6 años que están dando los primeros pasitos en el fútbol entrenando 2 días por semana y jugando el día viernes.

En esta ocasión quiero traer a colación a la primera promoción de jóvenes que comenzaron a entrenar como equipo; por halla en el año 1.975 el cual se identificaban en el campeonato de primera contra Once Ágiles. Peñarol Central Córdoba, Helados Petete, Guayo loco, River

Platee, Galicia... para mencionar algunos equipos de aquellas épocas y recordamos algunos jugadores: Walter Giraldo, Ignacio Gómez, Jhon Vargas, Ovidio Duque estos que ya no están entre nosotros. Y los que aun viven como : Hernán García, Godo Vargas, Osvaldo Ocampo, Rodrigo Duque, Hernán Cartagena entre otros vale resaltar que la mayoría de esta juvenil dio origen a Real Santuario en 1981 actualmente vigente en el campeonato senior master es de anotar que en 1982 Real Santuario quedo sub campeón con la gran mayoría de los jugadores de la selección juvenil en su orden en la foto don Gilberto Gómez gran dirigente colaborador y patrocinador de real santuario en aquel entonces y aun sigue apoyando de una manera intensa al Club Delsa, mi persona que me desempeñaba como director, Damián Salazar hoy



Real Santuario, sub campeón 1982.

un gran educador, Gabriel Zuluaga todavía con Real Santuario y gran colaborador y empresario, Ramón Salazar hoy padre trabajando en los estados unidos, Darío Gómez, comerciante, Fabio Salazar, funcionario de cales e Ignacio Gómez. Tanto Ignacio como Fabio Salazar estuvieron entrenando con la selección Antioquia, Julio Gómez legendario colaborador de la Selección Santuario y otros equipos mas famosos, Aparicio Zuluaga, Gilberto Zuluaga, todavía en Real Santuario inmenso colaborador y gran empresario, Orlando Salazar tiene su propio taller de confecciones en Bogota, Jorge Zuluaga, trabajador de la construcción, Iván Castaño colega del antes mencionado, Carlos Mario Giraldo gran líder santuariano y comerciante al igual que José Serna brillan por ausencia en la foto, Omar Uriel Ramírez, Alonso Ocampo, Checho Gómez, Marcos Hoyos, Sergio Jaramillo, Leonardo Zuluaga, Rubén Zuluaga, Humberto Gómez que hicieron parte de la camada de la selección juvenil.

SER CÍVICO ES...

RESPETAR LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

CONTRIBUYA A MEJORAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Campaña de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario

Cronología del padre

Jesús Antonio Gómez Gómez

Esta reseña del padre Jesús Antonio Gómez Gómez fue escrita por Norberto Pineda Ramírez y Demetrio Quintero Quintero y fue publicada en Breve Biografía por la Causa de Canonización.

1895

Marzo 26. Nacimiento en El Santuario, Antioquia, vereda El Carmelo, perteneciente a la diócesis de Medellín. Hijo de Joaquín Gómez y Ana Joaquina Gómez.

Marzo 27. Bautismo, parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá, El Santuario. Párroco y ministro, presbítero Isaías Aristizábal. Padrinos, Atilano Gómez y Tulia Aristizábal. (Libro VII, folio 137). De la cuna al bautisterio, como antes era la norma de los cristianos hidalgos de la época.

1903

Agosto 30. Confirmación. Le fue dada en la parroquia de Nueva Señora de Chiquinquirá de El Santuario, por monseñor Joaquín Pardo Vergara, arzobispo de Medellín. Padrino, Manuel Gómez. Era párroco el padre Lubín Gómez Hoyos (Libro II, folio 147). De escasos ocho años, apenas iniciaba en el ejercicio de la razón, recibió la gracia del Espíritu Santo y se hizo soldado generoso y fiel de Jesucristo.

1904-1913

Estudios. En la Escuela y el Colegio San Luis Gonzaga de El Santuario. Se distinguió por la piedad, la obediencia, la pureza de costumbres, la dedicación al estudio y el carisma de reconciliación a sus compañeros.

Los ejemplos de su hermano, el padre Andrés María y los consejos de su tío, el padre Lubín Gómez Hoyos lo animaron en el camino de su vocación al sacerdocio.

1914

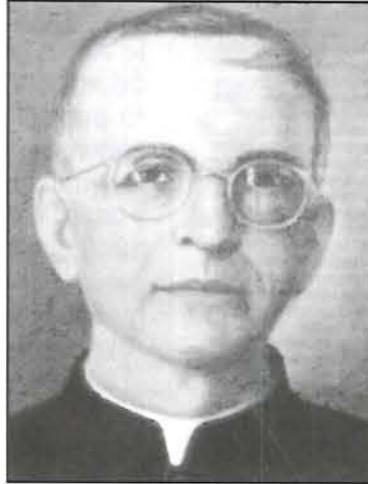
Ingreso al Seminario de Medellín. Era rector el padre Abel María Naranjo. El seminario ocupaba puesto distinguido en el país como centro de preparación académica y casa de formación sacerdotal.

1918

Marzo 16. Tonsura. A los 22 años inició su última etapa hacia el sacerdocio. Se destacó por la piedad, el cumplimiento del deber, la aplicación al estudio, la devoción, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y a la Virgen de los Dolores.

1919

Abril 5. Primeras órdenes menores. Ostiariado y lectorado. Recibió simbólicamente las llaves del templo, casa de Dios, y la facultad de ser lector en el mismo.



Presbítero Jesús Antonio Gómez.

1920

Marzo 14. Segundas órdenes menores. Acolitado y exorcistado. Fue autorizado para servir al altar como acólito y para hacer exorcismos.

1921

Marzo 12. Subdiaconado. Dio el paso hacia el sacerdocio comprometiéndose a guardar el celibato y al rezo de la oración litúrgica de la iglesia. En estos compromisos fue fidelísimo hasta la muerte.

Noviembre 1. Diaconado. Se hizo responsable de la iglesia y del trato de la Santa Eucaristía. Su vida estuvo siempre marcada por el servicio y distinguida por la fe, la reverencia y el amor a Cristo en el Santísimo Sacramento.

1922

Marzo 11. Presbiterio. Consagrado sacerdote por monseñor Manuel José Caycedo, arzobispo de Medellín, logró la realización de su ideal. Sacerdote para siempre al servicio del Pueblo de Dios.

Abril 3. Vicario cooperador de la parroquia de San Roque, que tenía como párroco al presbítero Abraham Jaramillo. Esteenó su ministerio con ardiente celo apostólico que nacía de su fervorosa oración. Sus feligreses lo llamaron "lámpara del Santísimo" por su manifiesta devoción a la Santa Eucaristía.

1923

Enero 20. Rector del Colegio San José de Marinilla. Su capacidad intelectual, sus dotes de organizador y su madurez lo pusieron como educador al frente de la juventud. La historia del Colegio San José califica su rectorado como "fecundo y benéfico". Duró de enero de 1923 a diciembre de 1928.

Junio 5. Confesor extraordinario de las HH. de la Presentación de Marinilla. Comenzó así esta calificada labor pastoral a la que habría de consagrar muchísimas horas de su vida.

1929

Marzo 3. Vicario cooperador de El Santuario. Dos años largos sirvió a su pueblo natal, orientado por el virtuoso párroco presbítero José Ignacio Botero. Dejó profundas huellas de virtud, de trabajo pastoral a favor de la juventud y de ayuda generosa a los pobres.

1931

Junio 5. Capellán del Noviciado de la religiosas de la Presentación de Medellín. Dejó la parroquia, como el

Viene Página 33

mismo dijo: "sin titubeos porque veo en mi traslado la voluntad de Dios que es lo único que me preocupa". Como capellán fue testimonio claro y creíble de virtud sacerdotal, oración y carisma de dirección espiritual.

1933

Enero 19. Capellán de las religiosas del Sagrado Corazón.

Mayo 26. Confesor ordinario de las religiosas del manicomio de Medellín.

1934

Viaje al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, Argentina. En tan magno acontecimiento eclesial su corazón ardió en amor al sacramento del Pan y del Vino.

1935

Marzo 23. Confesor ordinario de las religiosas del Coegio de la Presentación y de las Casas de Jesús, María y José.

Noviembre 1. Confesor ordinario de las religiosas de la Presentación del Noviciado de Los Ángeles. La Providencia Divina lo preparaba para la gran tarea que le tenía reservada: la orientación espiritual de los futuros sacerdotes.

1936

Enero 16. Director espiritual del Seminario Conciliar de Medellín. Allí lo esperaba el Señor, como en el campo propicio para tan delicada tarea. El apóstol estaba preparado y se consagró ejemplarmente a los que aspiraban al sacerdocio.

1938

Febrero 1. Profesor de Teología dogmática fundamental en el mismo Seminario.

1942

Abril 19. Visitador de la Congregación de Misioneras de la Madre Laura. Esta benemérita Congregación lo reconoce como benefactor insigne en momentos difíciles. Viaje a Ecuador para cumplir el encargo recibido, visitó las comunidades de las misioneras en ese país.

1947

Febrero 13. Capellán de la Escuela de Ciegos y Sordomudos de Medellín, sin dejar la dirección espiritual del Seminario. Sólo Dios sabe el bien que hizo en medio de estos limitados que lo amaron como padre y le agradecían como benefactor.

Viaje a Estados Unidos. El aneurisma que sufría desde su juventud y que ocasionó dificultades para su ordenación, le exigió un viaje a la ciudad de Rochester, sin los frutos deseados.

El padre Antonio vivió convencido de que el camino al sacerdocio se había franqueado por intercesión de San Gabriel de la Dolorosa, a quien profesó especial devoción y cuya fiesta celebraba cada año.

1948

Junio. Aparece el primer número de "Sé Apóstol", revista mensual al servicio de la Cruzada Eucarística. El padre Antonio fue el fundador y su director.

1951

Agosto 31. Asistente arquidiocesano de la Cruzada Eucarística. Allí brilló como apóstol audaz, creativo y celoso. Cuánto le deben la niñez y la juventud.

1956

Diciembre 22. Capellán de las religiosas Carmelitas de clausura de El Poblado. Este grupo de contemplativas se benefició con la presencia, el testimonio de vida, la experiencia de oración y el carisma de director espiritual del padre Antonio.

1957

Febrero 5. Canónigo magistral. Con sotana usada que le prestaron se posesionó ante monseñor Tulio Botero Salazar, arzobispo de Medellín. Fue admirado por su espíritu fraterno, su puntualidad, su asiduidad al confesionario y su amor a los pobres.

1958

Septiembre. Apareció el primer número del Boletín "In Corde Jesu" para los sacerdotes diocesanos. Órgano de la Unión Apostólica. El celo del padre Antonio a favor de los sacerdotes lo llevó a trabajar en la Unión Apostólica. Fundó el boletín como "lazo del unión y amistad"

Oración al padre Jesús Antonio Gómez

(para devoción privada)

Padre nuestro que hiciste del presbítero Jesús Antonio Gómez un sacerdote ejemplar infundiéndole todas las virtudes, particularmente la sencillez, la humildad, la pobreza, la castidad, la obediencia, la oración y la confianza: concédenos por su intercesión imitarle en nuestra vida, verlo glorificado en los altares y recibir el favor especial que hoy te pedimos. Por Jesucristo nuestro señor. Amén.

Grado de Politóloga de Nury Astrid Gómez Serna

Con un excelente resultado académico acompañado de una proyección profesional del más alto nivel, se graduó el 16 de Febrero como Politóloga en la Universidad Nacional de Colombia, la Santuariana Nury Astrid Gómez Serna.

Nury mantuvo en toda su carrera el mejor promedio académico de su nivel que le valió tener graduarse como la mejor de su cohorte. Su trabajo de grado lo enfocó en el diseño, montaje y ejecución de la Unidad de Emprendimiento Empresarial en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín en la presentación de la propuesta de Política Institucional de Emprendimiento, que hoy es referencia para toda la institución a nivel central.

“No ha sido fácil hablar de cambiar la



cultura de empleado por la de empleador en una institución pública donde sus egresados aspiran a encontrar un buen trabajo en las grandes compañías nacionales e internacionales... Ha tomado tiempo convencer a la administración, a la ciudad, a la región, a las demás instituciones, a los docentes y principalmente a los estudiantes de tomar las riendas de su futuro y empezar a pensar en formas de autoempleo a través de la creación de nuevas empresas”.

Ahora hace parte indispensable de esta unidad estratégica, de la Universidad Nacional, pero como profesional espera “dejar una verdadera huella de cambio para el país, y no simplemente pasar por la vida sin pena ni gloria”.



Bodas de plata matrimoniales de Francisco Gómez y Amparo Giraldo

Celebrar las bodas de plata matrimoniales es un testimonio de responsabilidad, pero vivirlos en armonía con Dios es un privilegio que solo pueden gozar las personas debien.

Haber llegado hasta este día representa todo un pasado compartido con amor, entrega y

devoción. Sentimientos que han dado hermosos frutos y hoy son motivo de orgullo y felicidad, como son sus hijos: Catalina, Andrés, Mónica, Diego y su nieto Santiago.

Que el Señor les de muchos años más de vida en unión familiar y que los conserve muchos años más.

CORPORACION CLUB EL SANTUARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

FECHA: SEPTIEMBRE 9 DE 2006 (SÁBADO) HORA : 2 P.M.

LUGAR : SEDE DE LA CORPORACIÓN (KM. 54 AUTOPISTA MEDELLIN BOGOTÁ).

MOTIVO: NOMBRAMIENTO DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA Y EVALUACIÓN DE LOS APORTES DE LOS SOCIOS PARA CUBRIR LA CUOTA EXTRAORDINARIA.

SE ENCARECE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS SOCIOS ACTIVOS.

15 Años de Isabel Cristina Gómez Gómez



Rodeada del cariño de familiares y amigos, llega a sus 15 años de vida la jovencita Isabel Cristina Gómez, motivo por el cual fue agasajada con una reunión familiar. Isabel Cristina es hija de Ramón Gómez y Beatriz Gómez. Estudia en el colegio San José de Champagnat en la Ciudad de Cali; es una niña con un rendimiento académico excelente y se caracteriza por su constancia y dedicación en todo lo que emprende, pertenece al grupo de porristas de la Institución, donde se destaca por

su espíritu de sacrificio y lucha constante, cualidades que han ayudado al equipo para salir campeón a nivel nacional, ya que ella es una líder carismática que influye positivamente en el equipo.

Felicitaciones para esta jovencita y que toda la suerte del mundo la acompañe y que permanezca entre su familia siendo motivo de alegría y orgullo. La colonia Santuariana residente en Cali se alegra junto con su familia por este bello motivo.

Centenario del nacimiento de Francisco Antonio Zuluaga



El pasado 25 de marzo cumplió en la ciudad de Medellín los 100 años de vida el señor Francisco Antonio Zuluaga Salazar, casado con Julia Rosa Gómez ya fallecida. Son sus hijos: Román fallecido, Ernesto casado con Celina Gómez, Jaime casado con Rosalba Gómez, Camilo fallecido quien estuvo casado con Libia Ramírez, Ninfa casada con Jaime Botero, Óscar casado con Elena Gómez,

Francisco casado con Margarita Zuluaga, Argemiro casado con Lucrecia Rico, Rubiela quien estuvo casada con Neftalí Quintero ya fallecido, Darío casado con Alba Jiménez, José, Teresa, Berta y Fabiola, cuenta con 42 nietos y 52 bisnietos.

Con tal motivo su familia ofreció en su residencia una eucaristía celebrada por el señor Obispo Óscar Aníbal Salazar.

60 años de matrimonio de Carlos Salazar y Margarita Gómez

Poder celebrar los 60 Años de Matrimonio, es una bendición de Dios.

Por eso la familia de Carlos Salazar Zuluaga y Margarita Gómez Quintero se sienta orgullosa de este gran acontecimiento, pues ellos han sabido llevar sus 60 años de matrimonio con mucha sabiduría, unión, paciencia, respeto, y sobre todo un gran amor para sacar sus hijos adelante ya que sin estos valores no habría sido posible.

Hoy recogen sus frutos, disfrutando del gran amor de sus hijos, nueras, yerno y sus nietos, quienes celebraron en compañía de sus familiares mas cercanos este gran acontecimiento.

Hoy pueden mirar hacia atrás y sentirse felices, porque su abnegación durante 60 años y la semilla que han sembrado, hoy son el reflejo de su existencia



Maruja Pineda de Aristizábal



Después de soportar con cristiana resignación la enfermedad que la redujo al lecho por espacio de siete semanas, el pasado veinte de abril entregó su alma al creador la matrona santuariana Maruja Pineda de Aristizábal.

Había nacido en el cristiano hogar de Don Pedro Pablo Pineda y Ana Felisa Zuluaga el 13 de enero de 1933.

Formó un bello hogar con Don Horacio Aristizábal hace 53 años, del cual tuvieron ocho hijos: Hernán, Silvia, María Elena, Jairo, Berta Lucia, Myriam, Horacio y Luz Ángela y dieciséis nietos: Edwin, Tatiana, Juan Diego, Jhonatan, Andrea, Cristina, Daniel, Carolina, María Alejandra, Marcela, Paula Andrea, Maria Camila, Luisa Fernanda, Valentina, Juan José y Mateo.

Su amor a Dios y al prójimo y su entrega a las labores del hogar fueron la oración que a diario elevaba al cielo atrayendo bendiciones para los suyos.

Que bella es la muerte de una persona de fe, porque es un dormirse para despertar en Dios.

Queremos agradecer a todas las personas e instituciones por su acompañamiento y solidaridad cristiana, durante la enfermedad y muerte de nuestra querida esposa, madre, abuelita, y suegra Maruja Pineda de Aristizábal renovándoles nuestro afecto y amistad, muchas bendiciones del señor y la cercanía maternal de Maria Santísima.

José Eusebio Salazar Zuluaga



El pasado primero de abril del año en curso dejó de existir el señor José Eusebio Salazar Zuluaga en El Santuario, tras padecer una enfermedad.

Fueron sus padres Alejandro Salazar y Tulia Zuluaga.

Elvia Aristizábal Salazar agradece a todas las personas por sus manifestaciones de pesar expresadas con ocasión de su enfermedad y muerte de su esposo. El agradecimiento es también de las familias Salazar Zuluaga y Aristizábal Salazar.

EL SANTUARIANO hace llegar su voz de solidaridad a la esposa Elvia Aristizábal Salazar y a las hermanas de Don Eusebio, Rosa Salazar Zuluaga y Rosario Salazar Zuluaga, y a todos familiares y amigos.

Paz en su tumba.

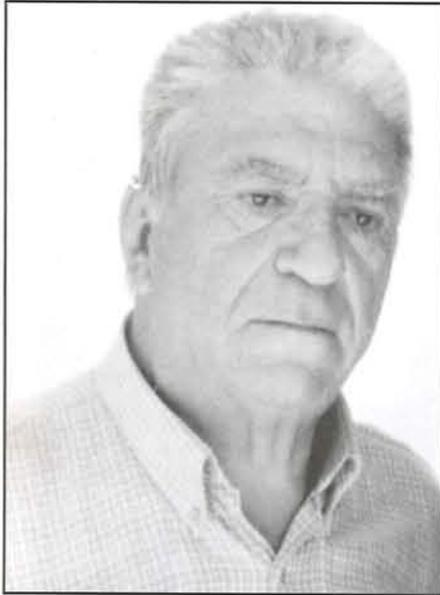
**PRÓXIMA EDICIÓN DE
EL SANTUARIANO**

SEPTIEMBRE

**Envíe desde ahora sus artículos, notas sociales,
necrológicas o avisos publicitarios**

Cra. 48 #50-12 El Santuario - e-mail: juanpagiraldo@hotmail.com

Jesús Ernesto Aristizábal Zuluaga



Luego de soportar algunos quebrantos de salud el 18 de abril de 2006 dejó de existir el señor Jesús Ernesto Aristizábal Giraldo, esposo de la distinguida matrona Laura Serna Zuluaga.

Nacido en el hogar formado por Pedro Claver Aristizábal y Clara Rosa Giraldo ocupó el tercer lugar entre 7 hermanos de los cuales le sobrevive Fanny Aristizábal.

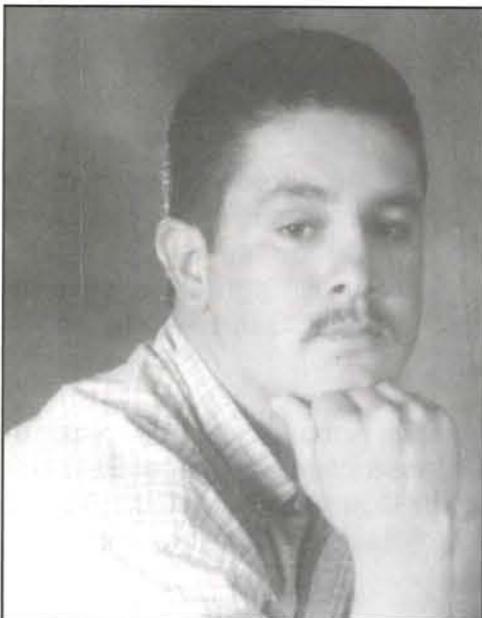
Fue un hombre emprendedor y de buen corazón y en forma ejemplar cumplió con el deber

de un buen esposo; con su amistad sincera y acogedora logró cautivar a todos los que le conocieron.

Negro: fuiste el centro del hogar donde tu esposa y familia llegamos con alegría a hacer la tertulia familiar. Hoy se va el pilar que nos ha mantenido unidos. Tu recuerdo perdurará por siempre en nuestros corazones.

A todos los que nos acompañaron en su enfermedad y muerte, muchas gracias.

Víctor Alonso Giraldo Duque



El pasado 1 de mayo, por causa de un absurdo accidente de tránsito a la altura del municipio de El Santuario en el sector de la mayoría, en la autopista Medellín Bogotá, perdió la vida el distinguidísimo ciudadano santuarioano Víctor Alonso Giraldo Duque, hijo de los apreciados esposos don Orlando Giraldo y doña María Rubiela Duque. Fue Víctor Alonso un buen hijo, padre ejemplar y esposo responsable, cumplidor del deber, abnegado y un completo caballero en todo el sentido de la palabra. Deja Víctor

Alonso un lindo hogar conformado por doña Sandra Patricia Suárez, también una dama ejemplar, y unos bellos hijos: Juan Felipe y Angie Katherine.

Víctor Alonso lo mismo que don Orlando su padre, se dedicaban a las actividades ganaderas.

Sus exequias se llevaron a cabo en la parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá con una nutrida asistencia de familiares y amigos

Paz en su tumba

REVISTA EL SANTUARIOANO

Órgano de difusión de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario. Casa municipal, segundo piso.

Si desea escribir para EL SANTUARIOANO, envíe sus notas a la Carrera 48 # 50 - 12 de El Santuario, o comuníquese al teléfono 546 04 51 (Centro Fotográfico Antonio Giraldo).

Correo electrónico: smpelsantuariano@hotmail.com - juanpagiraldo@hotmail.com

Circula en todo el territorio nacional a través de las Colonias Santuarianas.

RUBÉN SAUL RESTREPO FERNÁNDEZ

**ODONTÓLOGO
U.de A.**

Calle 49 B No. 76-10 - Medellín
Tels: 421 81 73 - 234 27 01 - Res. 267 73 47

Carrera 49 No. 49-45 2o. Piso - El Santuario
Tel: 546 34 33

DISTRIBUIDORA

Ω OMEGA Ltda.

IMPORTADORES DIRECTOS DE FANTASÍA, BOLSOS Y CACHARRO EN GENERAL

Centro comercial 3 vías Calle 48 No. 53-44 Local 244
Teléfono: 514 21 22 Medellín, Colombia
e-mail: omegalda@epm.net.co

**SUPERMERCADOS
"LA COMARCA"**

Darío Botero Gómez

Servicio a domicilio - Tel: 231 11 73 - 231 34 58
legumbres frescas, abarrotes en general,
productos lácteos, completa línea de salsamentaria

Carrera 52A No. 53-138 (Tejelo) detrás de las EE.PP.MM. - Medellín



Ubaldo Ocampo Aristizábal
Abogado Titulado - Conciliador



*Asuntos: Laborales - Seguridad Social, Notariales,
Civiles (Familia) - Comerciales - Administrativos
Penales - Contratos - Avalúos y Trámites en General.*

Cra. 50 Palacé No. 48-56 Cp. 505 Tel.: 282 98 64

Beepex: 321 45 00 Cod.: 1157 Cel.: 300 2180746

Representaciones Turísticas Tel.: 293 36 51

ESCUCHE LOS DOMINGOS, DE 9 A 11 DE LA MAÑANA:

Agenda Ciudadana

EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE EL SANTUARIANO Y
ASOCOMUNAL ESTÉREO
UNA NUEVA PROPUESTA DE PERIODISMO PÚBLICO AL SERVICIO DE LA
COMUNIDAD

**SINTONÍZANOS EN LOS 89 punto 4 F. M. DE
TU ESTACIÓN FAVORITA**

Fotopaisa
DIGITAL
FOTOGRAFIA Y VIDEO PROFESIONAL

JUAN PABLO GIRALDO Y RAMÓN QUINTERO

FOTOS DIGITALES EN TODOS LOS TAMAÑOS FOTO ESTUDIOS,
FOTO MONTAJES, FOTO TARJETAS, AMPLIACIONES,
RESTAURACIÓN DIGITAL, VIDEOS PARA VHS Y DVD

ATENDEMOS TODA CLASE DE EVENTOS SOCIALES

TELS: 311 719 01 59 - 310 829 94 14
BOGOTÁ D.C.



MUNDIAL DE PROMOCIONES

Ferretería - perfumería - ropa interior
balones - chanclas - correas - cacharrería
y remates permanentes

Visítenos y denos el gusto de atenderlos
Carlos Gómez

Calle 17 No. 20 - 108
San Juan de Pasto

Tel: 721 42 58
cel: 315 577 90 83

HERNANDO GÓMEZ BOTERO

●●● Todo en expresión social ●●●

Centro Comercial Pichincha - Mauarín No. 1
Calle 46 No. 53-46 - Local 142 Medellín

JESÚS ANTONIO DUQUE CASTAÑO

Comerciante Medellín

Compra-venta de granos en general

Centro mayorista - Galpón 7 locales 1 y 2

Tels: 285 10 66 - 285 11 46 - 285 41 15

ITAGUÍ - ANTIOQUIA

**Panadería
REINA ORIENTAL**

Propietario: Alirio Serna Gómez

ESTAMOS PARA SERVIRLE

Carrera Gómez Duque - Frente al teatro municipal
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

SINTONÍZATE SIEMPRE CON LA MAGIA DE LA RADIO

ASOCOMUNAL ESTÉREO
LA EMISORA COMUNITARIA DE LOS SANTUARIANOS

89 punto 4 F.M.

TU ESTACIÓN FAVORITA

LLÁMANOS: 546 14 06 - LLÁMANOS: 546 14 06 - LLÁMA



**CENTRO
FOTOGRAFICO**
ANTONIO GIRALDO

FOTOS PARA DOCUMENTOS, EVENTOS SOCIALES,
FOTO MONTAJES, ESTUDIOS FOTOGRÁFICOS,
VIDEOS PARA VHS Y DVD

PUBLICIDAD
Y DISEÑO GRÁFICO

Cra. 48 No. 50-12 Detrás del Templo Nuestra Señora de Chiquinquirá
Tel: 546 04 51 - El Santuario - Antioquia

REGAFAS

Déjalos ser diferentes !!

TODO LO RELACIONADO EN GAFAS Y LENTILLAS EN TODOS LOS ESTILOS

• Ventas al por mayor y al detal •

CORRECTO DESPACHO DE FÓRMULAS - TRABAJO GARANTIZADO

Centro Comercial "Maturín Cupichincha" Local 115
Calle 46 No. 53-80 • Tel.: 514 00 82 • Medellín, Colombia



El punto de la moda y la economía
en El Santuario se llama

Jagi

Ahora más amplio, más variedad,
más económico.

Calle 50 # 47 - 81 Local 101
Tel: 567 49 26

ALMACÉN EL BARATÓN

DELIO ZULUAGA E HIJOS

Mercancía-Cacharros-Zapatería-Muebles
Electrodomésticos-Artículos eléctricos-Etc.

"Vendemos barato porque vendemos mucho"
"Vendemos mucho porque vendemos barato"

PARQUE PRINCIPAL - EL SANTUARIO

Jesymar

ACCESORIOS CON ESTILO

IMPORTADORES DIRECTOS DE PIEDRAS
SEMIPRECIOSAS Y HERRAJES

Carrera 50 No. 45-110 - PBX: 512 41 52 - Fax: 231 47 69
www.jesymar.com.co e-mail: ventas@jesymar.com.co
MEDELLÍN - COLOMBIA



CACHARRERÍA "GÓMEZ"

Mercancía Nacional y Extranjera

Calculadoras, Radios, Pilas, teléfonos, Juguetería, Etc.
VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

Visítenos para tener el gusto de atenderlos.

Pacho Gómez

Centro Comercial SU PROVEEDOR CI 11 # 10 - 40/44 Local 116
Teléfono: 282 46 80 Bogotá D.C.

LITORIENTE

TODO EN ARTES GRÁFICAS

Elaboramos a su gusto: tarjetas para matrimonio, bautizo,
primera comunión, cumpleaños, tarjetas personales y de presentación,
factureros, recibos, boletas, hojas volantes, recordatorios, papelería
membreada, calendarios, almanaques.

CARRERA 49 No. 49-41 TEL: 546 12 71
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

FABIO ARCILA ZULUAGA

Abogado U.P.B.

NEGOCIOS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS

Cra. 51 No. 53-24 / Oficina 503
Ed. Centro Profesional
Los Catíos

Teléfonos:
231 30 70 - 231 31 29
MEDELLÍN

FABIO PINEDA SALAZAR

ASESORÍA TRIBUTARIA Y CONTABLE
DECLARACIONES DE RENTA - RECLAMOS
SUCECIONES

Edificio <SAE> Of. 204 Cra. 50 No. 48-53 - Medellín
Teléfonos: 512 35 02 - 512 35 05



HOTEL LAS ARAUCARIAS

24 HABITACIONES DOBLES A SU SERVICIO
CON BAÑO PRIVADO
HOSPEDAJE LAS 24 HORAS

CARRERA 43 No. 45-29 TEL: 546 08 19 RES. 546 31 02
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

FARMACIA PRINCIPAL 1 y 2

Propietarios: Familia Salazar Serna

CORRECTO DESPACHO DE SUS FÓRMULAS
CON SERIEDAD, EXPERIENCIA Y DESCUENTO

El Santuario: Parque Principal. Tel: 546 11 51
Medellín: Central Mayorista - Supermercado Boon
Tel: 352 84 03

HOTEL PLAZA EL SANTUARIO

Habitaciones con baño privado,
agua caliente, T.V. A color, parabólica.

Centro comercial El Santuario
2do. Piso - Parque Principal

Tels: 546 09 80
546 09 79
Fax: 546 27 91

AGROBIOLÓGICOS DEL AJO S.A.



100%
NATURAL

EL MATAS Y FUNGINEITOR

REG. ICA No. 4926 REG. ICA No. 4939

Repelentes, fertilizantes, fungicidas y antibióticos

Producto elaborado a base de ajo, ají y aceites naturales.
Propio para la jardinería, floricultura, agricultura y ganadería
del siglo XXI

CUIDE SU SALUD Y LA TIERRA, PRODUZCA CON SELLO VERDE.

Central mayorista - Bloque 2 local 13 - Itagüí - Colombia

Phn. (574) 285 00 67 - Fax: (574) 285 00 67 - Correo electrónico: agroajo@epm.net.co